



Universidad
Zaragoza

Trabajo Fin de Grado

Análisis de la situación de los deportes de raqueta y
pala como contenido de Educación Física en
Educación Primaria.

Autor

Antonio León Gomez Wenta

Director

Francisco Pradas de la Fuente

Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación. Campus de Huesca.

2021

Índice:

Resumen/abstract

1. Introducción	5
2. Marco teórico	7
2.1. Antecedentes históricos	7
2.2. Los deportes de raqueta y pala	9
2.3. Componentes estructurales de los deportes de raqueta y pala	12
2.4. Diferentes deportes de raqueta y pala.....	21
2.5. Vinculación curricular en Educación Primaria de los deportes de raqueta y pala.....	38
3. Objetivos	40
4. Metodología	41
5. Resultados	43
6. Discusión	55
7. Conclusiones	60
8. Perspectivas futuras de investigación	61
9. Limitaciones del estudio	62
10. Agradecimientos	63
11. Referencias bibliografía	64
12. Anexos	69
12.1. Anexo 1. Carta del tutor a los centros educativos	69
12.2. Anexo 2: Cuestionario	70

Título del TFG

Análisis de la situación de los deportes de raqueta y pala como contenido de Educación Física en Educación Primaria.

Title (in english)

Analysis of the situation of racket sports as physical education content in primary education.

- Elaborado por Antonio León Gómez Wenta.
- Dirigido por Francisco Pradas de la Fuente.
- Presentado para su defensa en la convocatoria de septiembre del año 2021.
- Número de palabras (sin incluir anexos): 16.628

Resumen

El presente trabajo pretende analizar si los deportes en los que utiliza una raqueta o pala son impartidos por los especialistas de Educación Física (EF) a lo largo de toda la etapa de Educación Primaria (EP). Además, se pretende conocer la opinión de los docentes de EF sobre los contenidos de estos deportes en el currículo y como los llevan a la práctica. Para realizar este estudio se ha presentado un cuestionario no validado, ad hoc compuesto por 17 ítems (son preguntas cerradas, tienen que responder entre 4 posibles respuestas: 1. Totalmente en desacuerdo, 2. En desacuerdo, 3. De acuerdo y 4. Totalmente de acuerdo) en donde se abordan diferentes cuestiones sobre los deportes de raqueta y pala (DRP), en el ámbito de la EF en EP. Un total de 15 docentes (11 hombres y 4 mujeres) de 6 colegios de la ciudad de Huesca y el municipio de La Muela (Zaragoza) han participado de manera voluntaria.

Los DRP son impartidos en EP. Los más practicados son los deportes alternativos (un 39,6% en hombres “H” y 43,5% en mujeres “M”) seguidos del bádminton (H: 28,5% y M: 30,4%) y el tenis (H: 23,5% y M: 26,1%). El profesorado opina que los objetivos e indicadores de logro sobre estos deportes deberían de ser más concretos a cada uno de los deportes. Aunque la mitad de los docentes han realizado cursos de formación específica además de los conocimientos adquiridos en la facultad dicen ser capaces de llevar a cabo este tipo de deportes en las clases de EF.

Palabras clave: deportes de raqueta, profesorado, educación primaria, educación física, unidad didáctica, currículo.

Abstract

This present work aims to analyze whether the sports in which it uses a racket or shovel are taught by Physical Education teachers in Primary Education. In addition, we want to know the opinion of teachers about the contents of these sports at the curriculum and how they are put into practice. To carry out this study, a non-validated, Ad hoc questionnaire has been carried out, composed of 17 items (they are closed questions, they have to answer between 4 possible answers: 1. Totally disagree, 2. Disagree, 3. Agree and 4. Totally agree) where they address different issues about racquet and shovel sports, in the field of Physical Education in Primary School. A total of 15 teachers (11 men and 4 women) from 6 schools in the city of Huesca and the municipality of La Muela (Zaragoza) have participated voluntarily.

Racket sports are taught in Primary Education. The most practiced are alternative sports (39.6% in men "M" and 43.5% in women "W") followed by badminton (M: 28.5% and W: 30.4%) and tennis (M: 23.5% and W: 26.1%). The teachers believe that the objectives and achievement indicators for these sports should be more specific to each of this sports. Although half of the teachers have taken specific training courses in addition to the knowledge acquired at the Faculty, they say they are able to carry out this type of sports in Physical Education lessons.

Keywords: racket sports, teachers, primary education, physical education, didactic unit, curriculum.

1. Introducción

Actualmente existe un importante aumento en la práctica de actividad física. Entre todas las disciplinas y/o modalidades deportivas que más han visto incrementada su popularidad han sido los deportes de raqueta y pala (DRP). Los DRP son uno de los contenidos básicos que aparecen recogidos en el currículo de Educación Primaria (EP). Este tipo de deportes son practicados por individuos de diferente edad, nivel de destreza, habilidad, etc., lo que los hace altamente accesibles para el grueso de la población y como alternativa al deporte tradicional (Montoya, Pradas, Falcón y Ortega, 2020).

En la enseñanza de la Educación Física (EF), en relación a los DRP, una definición más completa sería la proporcionada por Aznar (2014):

Diferentes actividades lúdicas y/o deportivas que se sirven de un implemento, ya sea raqueta o pala, para golpear un móvil (pelota, volante, indiaca) de forma individual o bien contra otro o más jugadores, con el objetivo de mantener el móvil en juego el máximo tiempo posible (fin cooperativo) o marcar tanto al adversario (fin competitivo). (Aznar, 2014, p.20)

Como señala Pradas (2004), las características de este tipo de deportes tales como una escasa dificultad y la fácil iniciación a ellos, convierten este tipo de deportes en una práctica muy popular y extendida que se realiza tanto en el ámbito escolar como extraescolar.

No obstante, pese a la importancia que presentan este tipo de variables en relación a la dinámica de juego y su trascendencia en el resultado final, consideramos necesario conocer en profundidad aquellos aspectos que tienen una repercusión directa sobre la práctica de este tipo de deportes en el ámbito educativo; variables y elementos distintivos tales como los beneficios que conlleva la práctica de DRP, las unidades didácticas (UD) que los docentes imparten sobre los DRP, las UD más desarrolladas, los cursos de formación realizados y formación específica sobre DRP, las adaptaciones de material y espacio para la práctica de DRP, etc.

Una vez presentadas las diferentes temáticas y variables que vamos a considerar en el siguiente trabajo, procederemos a determinar y concretar las diferencias que se dan entorno a los DRP, atendiendo a sus características propias y examinando los más conocidos como el tenis, bádminton, pelota, tenis de mesa, pádel y deportes alternativos. En este sentido, las diferentes preguntas de investigación que se plantean en este estudio

serían las siguientes: ¿Se trabajan realmente los DRP? ¿Cuáles son los DRP más impartidos? ¿En qué cursos? ¿Qué importancia se les otorga dentro de la programación de EF? ¿Qué opinión tiene el profesorado acerca de los DRP? ¿Han realizado cursos de formación específica sobre DRP?

Con la realización de este estudio aspiramos a contestar estas preguntas así como profundizar en el papel que desempeñan los DRP en el área de EF concretamente en EP.

2. Marco teórico

2.1. Antecedentes históricos:

Los DRP, como muchos deportes, tienen su origen en los primeros juegos de pelota. Es a partir del siglo XII cuando se van encontrando y aumentando las fuentes bibliográficas que hablan sobre los diversos juegos.

Según Ruiz (1996) la población persa pasaba su tiempo jugando al “Ciogan” o “Tchigan” con una raqueta primitiva. Este juego es considerado el predecesor del “Jeu de Paume” o “Chicane”, juego de origen galo siendo considerado el antecesor directo de los diferentes juegos y deportes de raqueta y pala, conocido por la población romana como “Ludus pilae cum palma”. En un inicio, era practicado con la mano, y posteriormente se golpeaba la pelota con diferentes implementos sin que necesariamente variara el nombre del juego. Barbany et al. (1992) establecen un punto muy importante y es que ya desde sus orígenes era practicado por mujeres.

Hernández Vázquez, en su libro titulado “Deportes de raqueta” (Hernández, 1998, pp. 7-15) realiza un repaso histórico de las obras literarias más relevantes sobre los deportes de raqueta y pala en España, estableciendo la presencia y el juego a lo largo de los años en textos como: *Etimologías de San Isidro de Sevilla* (alrededor del año 633), el *Libro del Apolonio* (1250) del Mester de Clerecía, y diferentes obras atribuidas a Alfonso X el Sabio (mediados del siglo XIII), *Libro de los Juegos, Las Partidas o Cántigas a la Virgen*.

Fue en Francia dónde comenzaron a surgir los primeros juegos importantes de golpeo de un móvil a partir de un implemento, en los que comenzaba a utilizarse para golpear una raqueta o una pala. Es el juego “Jeu de Paume” (en castellano “Juego de Palma”), en sus dos modalidades, corto y largo, el antecesor de todos los DRP que se transmitieron a lo largo de los siglos por Europa, en primer lugar, evolucionando a nivel mundial hasta los deportes que conocemos en la actualidad (tenis, bádminton, tenis de mesa, pádel, frontenis y squash).

Durante los siglos XVI y XVII los juegos de pelota son muy populares en toda Europa hasta que se produce la Revolución Francesa. El juego de pelota comienza a perder relevancia y a finales del siglo XVIII acaban desapareciendo prácticamente en Francia.

Es a partir del siglo XIX cuando vuelven a tener importancia los deportes de raqueta y pala, sobre todo en Inglaterra. La presencia de clubes deportivos favorece que los deportes pasen a tener unas reglas establecidas, y conforme aumenta el interés por su práctica van apareciendo estructuras superiores (federaciones territoriales, nacionales e internacionales) y competiciones reglamentadas. Los deportes de raqueta y pala hoy en día se practican en todo el mundo de manera profesional o de forma lúdica, siguiendo la normativa establecida por las distintas federaciones, siendo considerados de gran interés por su facilidad para poder adaptarse a cualquier sexo y edad, determinado las reglas y características a sus condiciones más favorables (Hernández, 1998).

En la figura 1 se representa la clasificación de los deportes de raqueta y pala (Martínez, 2014):



Figura 1. Clasificación de los deportes de raqueta y pala (Martínez, 2014).

2.2. Los deportes de raqueta y pala

Según Caillois (1967) el objetivo del juego es el propio juego *per se*, siendo una actividad voluntaria, libre y espontánea. Por su parte, Parlebas (1988) entiende el deporte como una situación motriz que precisa de unas reglas, combinando aspectos lúdicos y competitivos, con el propósito de convertirse en un juego deseable, evolucionado y reglamentado por un organismo.

Atendiendo a los DRP, y a modo de definición, podemos afirmar que los deportes de raqueta y pala son aquellas modalidades deportivas que necesitan de un implemento llamado raqueta o pala para su práctica (Martínez, 2014). Castells, Estarellas, Santamaría y Trullén (en Aznar, 2014) aportan una definición a los DRP como “aquellos deportes de adversario en los que se golpea una pelota, con un instrumento o con la mano” (p. 19).

Ruiz (1994) define los deportes de raqueta como “aquellos actividades que necesitan de un implemento llamado raqueta para su práctica” (p.27). A raíz de las definiciones anteriores y ampliando conocimientos; una definición más completa sería la proporcionada por Aznar (2014):

Diferentes actividades lúdicas y/o deportivas que se sirven de un implemento, ya sea raqueta o pala, para golpear un móvil (pelota, volante, indiaca) de forma individual o bien contra otro o más jugadores, con el objetivo de mantener el móvil en juego el máximo tiempo posible (fin cooperativo) o marcar tanto al adversario (fin competitivo). (Aznar, 2014, p.20)

Tras haber llegado a una definición de los DRP, vamos a ver la metodología a utilizar para los diferentes aprendizajes de los deportes de raqueta. Según Castellar, Pradas, Quintás y Rapún (2016) los contenidos impartidos tienen que tener un alto carácter lúdico, ya que el juego pasa a convertirse en el elemento ideal para la adquisición de aprendizajes. A su vez, los deportes de raqueta y pala pueden presentarse en forma de reto como posibilidad didáctica, tanto en las formas de juego más lúdicas como en los juegos reglamentados, utilizando adecuadamente unos grupos de nivel homogéneos dentro del grupo-clase, que se convierte en un elemento motivacional para el alumnado durante la práctica de éstos, dónde la práctica autónoma es cada vez más frecuente.

Los aprendizajes específicos de los deportes de raqueta y pala se vertebran en cuatro ejes de progreso que se presentan como las vías de aprendizaje a seguir (Castellar et al., 2016):

- Eje 1: actividades fuera de la pista o mesa.
- Eje 2: actividades dentro de la pista o mesa.
- Eje 3: actividades modificando la pista o mesa reglamentaria.
- Eje 4: juego reglamentario.

A partir de estos cuatro ejes se establecen los siguientes aprendizajes específicos:

- Eje 1: actividades fuera de la pista o mesa.
 - o Aprendizaje específico 1: Familiarización con el móvil
 - o Aprendizaje específico 2: Familiarización con el implemento
 - o Aprendizaje específico 3: Explorar el rebote del móvil con el implemento.
 - o Aprendizaje específico 4: Realizar recorridos utilizando el rebote del móvil con el implemento.
 - o Aprendizaje específico 5: Apreciar trayectorias a partir del rebote del móvil con el implemento.
- Eje 2: actividades dentro de la pista o mesa.
 - o Aprendizaje específico 6: Adaptarse al juego dentro de la pista o la mesa.
 - o Aprendizaje específico 7: Participar en juegos recreativos dentro de la pista o la mesa.
- Eje 3: actividades modificando la pista o mesa reglamentaria.
 - o Aprendizaje específico 8: Adaptar la técnica de golpeo en función del espacio de juego o la disposición de la mesa.
- Eje 4: juego reglamentario.
 - o Aprendizaje específico 9: Aprender el reglamento y las diferentes modalidades de juego.

Los DRP son contenidos que se adaptan perfectamente a la metodología descrita anteriormente. El planteamiento inicial supone establecer la progresión a lo largo de toda la escolarización. En la figura 2 se puede apreciar la progresión a partir de los 4 ejes de progreso:



Figura 2. Progresión metodológica a partir de los ejes de progreso (Castellar et al., 2016).

Las habilidades motrices son un componente fundamental en los DRP. Son las acciones o movimientos del cuerpo requeridas para la ejecución con éxito de un acto deseado (Singer, 1986).

Un aspecto importante es la contextualización de los contenidos de los DRP a lo largo de toda la etapa educativa (Castellar et al., 2016):

- El contexto escolar: hace referencia a las instalaciones y el material del centro para facilitar la práctica de los DRP.
- El contexto próximo: asociaciones deportivas, clubes del entorno o instalaciones municipales que tengan el material y/o instalaciones para su desempeño.
- El contexto social del centro: la tradición del centro en relación a la práctica de DRP, atendiendo al contexto socio-cultural, actividades complementarias, extraescolares, torneos, etc.
- Las interdisciplinariedad con otras áreas a partir del trabajo entre ellas utilizando contenidos relacionados con los DRP.

2.3. Componentes estructurales de los deportes de raqueta y pala

Tal y como establece Hernández (1999), si analizamos el desarrollo de la acción de juego en cualquier deporte, encontramos pautas comunes; que la acción queda determinada por dos componentes: las características personales del individuo que ejecuta la acción y la propia estructura del deporte practicado. Considerando estas premias, resulta necesario visualizar conjuntamente al “deportista” y al “deporte”, no sólo limitándonos a los componentes técnicos y fisiológicos del individuo (como se ha venido haciendo durante la mayor parte del siglo XX), sino también atendiendo al aspecto psicológico y la estructura de los deportes.

Pasando a analizar la estructura que presentan los deportes y configuran su lógica interna, se ha realizado específicamente atendiendo a distintos paradigmas que Hernández (1999) resume en dos: aquellas en las que prevalece o se prioriza la ejecución o acciones técnicas; frente a las que determinan el comportamiento estratégico del participante junto con las características de la práctica deportiva como un elemento destacado.

En relación con los deportes de raqueta y pala, Echevarría (1991) clasifica los “Componentes estructurales del juego de pelota en sus diferentes modalidades” que son:

- El jugador
- La cancha de juego
- La pelota
- El oponente

Siguiendo este planteamiento, Hernández (1998) determina que los diferentes DRP (como el tenis, bádminton, tenis de mesa, frontenis, pádel, etc.) comparten ciertas similitudes que facilitan su agrupación, y permiten diferenciarlos del resto de juegos de pelota:

- La pelota
- La raqueta o pala
- La red o pared

Tomando como referencia a Campos y Tomás (2005) donde señalan los siete elementos para la adaptación y estructuración de los juegos deportivos en Valencia, Aznar (2011) los utiliza para los deportes de raqueta e incorpora un elemento más, el implemento, dado su protagonismo en los deportes de raqueta y pala.

A continuación, describimos los componentes estructurales de los deportes de raqueta y pala según Aznar (2011), siendo expuestos los elementos que aparecerán en las diferentes modalidades lúdicas y deportivas:

- Implemento

En primer lugar, se procede a realizar una definición de implemento. Méndez (2003) lo define como “instrumento o herramienta utilizada en ocasiones para propulsar y recibir el móvil (raqueta, stick, corsse, pala, remonte...)” (p. 129). El autor indica que consiste en un instrumento de golpeo que atiende a diferentes modelos de raquetas y otros utensilios.

El material empleado en la práctica de DRP podrá ser alternativo o reglamentario, según los diferentes juegos o deportes que se practiquen, teniendo en cuenta que siempre habrá un implemento externo a la mano, sujeto a ella o adosado, que golpeará un móvil, con la intención de crear una situación de juego de cooperación o de oposición con el compañero o adversario, respectivamente.

Los dos implementos más comunes que se dan en los DRP son las raquetas y las palas que tienen características similares. González y Aznar (2002) las definen de manera conjunta como “objetos formados por una cabeza redondeada y plana, unida a un mango por donde sujetarla, para poder realizar la acción de golpear un móvil” (p.14).

No obstante, cabe destacar que, a pesar de encontrar características comunes entre ambos implementos, no son sinónimos, y ambos implementos presentan características diferentes. Así, con el paso del tiempo las raquetas y las palas se han ido diferenciando y adaptándose a unos juegos y deportes determinados. Es por este motivo por lo que se van a presentar algunas definiciones de raqueta y pala respectivamente, siendo necesarias para poder diferenciarlas correctamente:

Zurita (1998) indica que la palabra raqueta proviene de una palabra latina (*reticulum*) que significa “red”.

Atendiendo a lo expuesto por Ruiz (1996), la raqueta de tenis es una prolongación del brazo del jugador y afirma que es el elemento más importante del equipamiento del jugador y tiene un papel capital a la hora de conseguir un buen rendimiento. La raqueta no sólo ayuda a la ejecución del golpe sino que el jugador utiliza la raqueta para recuperar

el equilibrio, desplazarse coordinadamente, etc. Una raqueta óptima es aquella con la que el jugador consigue sus mejores resultados sin problemas (lesiones, roturas, etc.).

La Gran Enciclopedia Larousse (1989) define raqueta como “bastidor de forma ovalada, por lo general de madera, metal ligero o fibra sintética, provisto de una red de curdas o de fibra sintética, y de un mango, utilizado en la práctica de determinados deportes (tenis, frontenis, squash...)”. (p.9154)

González y Aznar (2002) definen raqueta como un implemento formado por una cabeza redondeada, o marco, de forma oval y plana, con cuerdas en su interior, unida a un mango por donde sujetarla para poder realizar la acción de golpear un móvil.

A continuación, en la figura 3 se muestran algunos de los diferentes tipos de implementos que hay para la práctica de los diferentes deportes de raqueta.



Figura 3. Diferentes tipos de raqueta (Aznar, 2014).

En cuanto a las palas, mostramos a continuación, varias definiciones que ayudan a diferenciarla de la raqueta como son:

“Tabla de madera fuerte, de figura elíptica, provista de un mango, con la que se golpea la pelota” es la definición que da Agulló (2003, p.401). También podemos encontrar en la Gran Enciclopedia Larousse (1989) la definición de pala, “tabla de madera fuerte con mango, que se usa para jugar a la pelota”.

Para González y Aznar (2002) la pala es un implemento formado por una cabeza redondeada, de forma oval y plana, con caras firmes y regulares, parcial o totalmente opacas (con o sin orificios), fabricadas generalmente en madera, conglomerado, o malla elástica poco flexible (para que no proporcione retención), pero en ningún caso con cuerdas, y unida a un mango por donde sujetarla para poder realizar la acción de golpear un móvil.

Una vez definidos ambos implementos, se puede afirmar que existen muchos tipos de raquetas y palas, de diferentes tamaños y pesos. Así, para favorecer la habilidad del golpeo, Méndez (2003) propone influir en su peso, número (utilizar dos implementos - paladós- para desarrollar la coordinación de ambas manos), forma, color y sonoridad (para desarrollar la creatividad y la motivación).

A continuación, en la figura 4 se muestran algunos de los diferentes tipos de palas que hay para la práctica de los diferentes deportes de pala.



Figura 4. Diferentes tipos de pala (Aznar, 2014).

- Móvil

Campos y Tomás (2005) definen el móvil como “elemento que utiliza el participante para conseguir el objetivo final de cada deporte” (p. 49).

Por otra parte, Méndez (2003) explica que el móvil es “elemento de intercambio entre jugadores (balón, disco, pelota, pastilla, dardo, volante, indiaca...), y su posesión o no determina las funciones ofensiva y defensiva respectivamente” (p. 129). Además, según el propio autor, el móvil debería estar determinado por el tamaño del terreno de juego y la habilidad de los jugadores. De esta forma, el móvil podría influir en las características inherentes al juego, haciendo de este que sea más lento o más rápido, además de más aumentar o disminuir su dificultad.

De igual manera, el tamaño del móvil debe fundamentarse a partir de las características de los individuos, utilizando pelotas más grandes que las estándar siempre que no aumente considerablemente su peso. De esta manera, Méndez (2003) propone la iniciación a estos deportes a través de globos y materiales de gomaespuma ya que provocan mayor lentitud en el vuelo, lo que facilita el aprendizaje y la compresión del juego.

Hernández (1998) expone que la velocidad de la pelota determinará el campo de juego e incluso el peso y la forma del implemento: “cuanto más rápida sea la pelota más rápido será el juego y necesitará espacios más grandes para su desarrollo, así como la raqueta o la pala será más pesada” (p.16).

A continuación, procedemos a definir diferentes móviles implicados en los deportes de raqueta y pala:

La pelota, según Agulló (2003) es “una bola pequeña de goma elástica, recubierta de lana u otro material, y forrada de cuero o paño utilizada para jugar”.

A partir de lo expuesto por Aznar (2014) se puede considerar que existen pelotas de diversos tamaños, pesos y materiales (caucho, goma, espuma, cuero, etc.), de igual manera que con los implementos, teniendo en cuenta : la modalidad, el tamaño del espacio, el terreno de juego, el nivel de los participantes, etc.

También esta autora señala que las pelotas blandas, como las de gomaespuma o esponja, suelen ser más lentas que las duras (caucho o goma), lo que hace que estén más preparadas para las edades tempranas, como también para jugar en espacios interiores y en la iniciación en estos deportes que implican la adquisición de habilidades de golpeo.

Además de la pelota encontramos otro móvil bastante común como es el volante. Agulló (2003) lo define como un “proyectil en forma de pelota con plumas, con el que se juega lanzándolo con raquetas” (p.593). Según el autor, el término volante procede de la palabra francesa “*volant*”, siendo un juego que llegó a España en el siglo XVII. Rousseau habla en uno de sus libros de este juego como “parte integrante de la educación de un muchacho”, confirmando para muchos especialistas histórico-deportivos que este juego francés es el antecesor del bádminton.

El volante más representativo es el utilizado en el bádminton , compuesto por 16 plumas fijadas sobre una base de corcho de 25 a 28 milímetros de diámetro (Consejo Superior de Deportes, 2002). Se pueden encontrar diferentes tipos de volantes: el de plumas de ganso (utilizado en competiciones), el de nylon (para los entrenamientos), y otros de material alternativo (con finalidad lúdica).

Por otra parte, Méndez (2003) indica que hay que “proponer la utilización de diferentes móviles no convencionales, obteniendo diferentes beneficios con la variación de sus características: tamaño, peso, forma, número, color y fuerza. De este modo, encontramos

móviles adecuados para raquetas y palas como son: globos, pompones o indiacas (shuttleball con indiaca, indiaca-tenis, pelota-cometa, etc.)”.

- Espacio y subespacio deportivo

Autores como Orts (1999), definen el espacio de juego como una de las principales características del deporte, ya que el espacio condiciona el comportamiento de los jugadores.

Tal y como expone Parlebas (1988) “el espacio constituye el soporte ineludible de cualquier juego deportivo”. El autor distingue dos tipos de situaciones espaciales: en primer lugar, los “espacios estables y estandarizados” y, en segundo lugar, los “espacios portadores de incertidumbre e imprevistos para el participante”.

Atendiendo a la normativa, los jugadores pueden ocupar el espacio de diversas formas:

- Espacio común: compartido por todos los jugadores (squash, racquetball, frontenis...).
- Espacio adverso: aquel en donde los participantes no pueden acceder, se encuentra dividido por una red (tenis, tenis de mesa, bádminton), o por una “zona muerta” en donde no se puede entrar (bolpa, speed bádminton, shuttleball, halfcourt).

De igual manera, como indica Aznar (2014) el espacio de juego puede ser interior o exterior, con una amplia accesibilidad en el ámbito escolar en relación a la realización de actividades y la participación del alumnado, considerando que estos juegos y deportes se pueden practicar en diferentes espacios (patios, pistas polideportivas, etc.) y en distintos tipos de terreno (hormigón, tierra, madera, etc.).

Para el diseño de juegos tradicionales con una intención educativa, Méndez (2003) propone modificar diferentes aspectos de este elemento estructural como son: número de espacios (división del espacio de juego, creando áreas para cada jugador o equipo), dimensión (creación de espacios desiguales para concienciar de la táctica y la técnica, o como medida de adaptación de diferentes niveles de habilidad), y forma juego (para concienciar al alumno sobre la búsqueda de espacios libres, la posición adecuada dentro del terreno de juego, envíos lejos del oponente, ampliar ángulos para provocar errores en el contrario, etc.).

Los espacios pueden incluir, además de los elementos propios del terreno de juego, redes y paredes. A continuación, procederemos a realizar una breve definición de ambos elementos.

La “red” es un elemento colocado paralelamente a las líneas de fondo, que divide el terreno en dos espacios iguales para cada jugador, pareja o equipo, de modo que no pueda haber contacto entre ellos, y engloba a los juegos deportivos denominados por Almond (1986), “de cancha dividida o red”: tenis, bádminton, pádel, etc. Por su parte, Méndez (2003) indica que la red viene determinada por el ancho del terreno de juego, y su altura varía en función de las características de vuelo del móvil utilizado. La altura de la red condiciona el ritmo de juego, ya que provoca una mayor lentitud del juego cuanto mayor altura tiene la red, lo que provoca un aumento en el tiempo de reacción y de comprensión, pero dificulta el juego lateral y en profundidad.

En cuanto a la “pared” se caracteriza por presentar una superficie lisa, de un color que la distingue del móvil empleado: el frontón (caracterizado por 1, 3 o 4 paredes) son de color verde para resaltar el color de la pelota (amarilla o blanca), y las paredes de squash y racquetball (con 4 paredes o 3 paredes y 1 cristal) son blancas para resaltar el color oscuro de la pelota (negra o azul).

La pared propicia un juego de manera indirecta entre los participantes, ya que constituye un elemento intermedio entre los dos bandos, este es el caso de los juegos deportivos denominados por Almond (1986) “de muro o pared”, siendo alguno de estos: frontenis, squash, racquetball, etc. El pádel se incluye en este grupo también ya que combina los elementos de red y de pared, a pesar de no ser obligatorio para su práctica el rebote en la pared.

- Objetivo del juego

En los DRP, los objetivos del juego establecen la finalidad última de las acciones motrices de los participantes, siendo diferentes según el deporte que se trate. Según Aznar (2014), en los deportes de raqueta se pueden encontrar diferentes objetivos que son:

Un “fin cooperativo”, como dar el mayor número de golpes entre los participantes, o a un “fin competitivo”, pretendiendo anotar “un tanto” en diferentes situaciones de juego, (...) Si bien, los deportes de raqueta son, por naturaleza, deportes de adversario o de oposición, por lo que predominan los objetivos contrapuestos y la competición, dando lugar

a conductas ofensivas y defensivas, que cambian alternativamente durante el juego (Aznar, 2014, p.35).

Para otros autores, como Blázquez (1986), Orts (1999), o Parlebas (1988) utilizan el término “comunicación motriz” para referirse a este tipo de interacciones o relaciones entre los participantes, indicando que éstas pueden ser de colaboración, de oposición o de colaboración-oposición.

Por otro lado, Méndez (2003) divide estos roles en: totalmente ofensivos o defensivos (oposición o colaboración), neutros (colaboración indistinta con ambos equipos), de semioposición, o cercanos al juego real (ofensivos y defensivos alternativamente).

- Reglas e incorrecciones

Para definir un deporte es necesario definir sus reglas, delimitando las acciones del juego que lo configuran de forma reglamentaria (Orts, 1999). Por otra parte, Bunker y Thorpe (1982, p.19) indican que “los alumnos deben entender las reglas del juego desde el principio, por muy simples que sean, puesto que son las que configuran el juego”.

Además, como explica Aznar (2014):

Las limitaciones reglamentarias, aplicadas a los deportes de raqueta y pala, varían según la modalidad practicada, aunque se puede afirmar que, en general, mantienen algunas características en común, por ejemplo, solo se puede golpear una vez el móvil antes de pasarlo al contrario, solamente se puede golpear el móvil con el implemento, no se puede invadir el campo contrario (en los deportes de cancha dividida), etc. (Aznar, 2014, p.36)

- Participantes del juego

Las personas que participan activamente en el juego se denominan “participantes”. En lo referente al número de jugadores, Méndez (2003) propone simplificar la dificultad del deporte mediante la reducción del número de jugadores de cada bando, si bien expone que, en las modalidades de equipo, el juego comience por situaciones compensadas con el mismo número de jugadores en ambos bandos, para ir evolucionando progresivamente (1 vs 1, 2 vs 2 ó 3 vs 3) antes de abordar tareas con descompensación en el número de participantes (2 vs 1, 3 vs 2).

En cuanto al sexo de los jugadores, encontramos modalidades sin distinción como el Frontenis Preolímpico de dobles, y también otras modalidades deportivas que no permiten en su reglamentación oficial el juego grupal y/o mixto (Aznar, 2014).

Aznar (2014) relaciona la edad y el sexo de los participantes con la participación de los jugadores, siendo en los DRP la participación generalmente alternativa entre los jugadores o equipos. De esta manera, se puede probar a jugar de forma libre o bien organizar el juego según diferentes agrupaciones e intervenciones: separar actividades por sexos, alternar turnos de intervención dentro de grupos mixtos, establecer un número de golpes específicos, etc.

- Tiempo de juego o puntuación

Atendiendo a Orts (1999) la delimitación espacio-temporal determina el “dónde” y el “cuándo” aparece la acción de juego, siendo el tiempo uno de los factores condicionantes que aparece recogido previamente en el reglamento.

Campos y Tomás (2005) describen dos tipos de tiempos diferentes:

- Tiempo estable: relativo al tiempo establecido por la normativa o la estructura del deporte: duración del partido, etc. (fútbol, baloncesto, balonmano).
- Tiempo inestable: aquel en el que la duración no es la misma siempre, estando condicionada por la puntuación (bádminton, tenis, voleibol), una distancia concreta (atletismo, patinaje de velocidad, etc.).

La gran parte de los DRP se basan por la temporalidad o la puntuación (organizándose en juegos y/o sets).

- Acciones motrices

Hernández (2000) indica que las acciones motrices representan uno de los elementos básicos y constituyentes de la configuración de un deporte. De tal modo, dicho autor define acción motriz como la acción que la persona ejecuta en un contexto determinado por un conjunto de condicionantes que definen los objetivos motores.

Dentro de este elemento se incluyen tanto los aspectos técnicos (modelos de ejecución) como los aspectos tácticos del juego (estrategia individual o de equipo) (Aznar, 2014). Estos elementos cambian de unos juegos y deportes a otros, aunque se encuentran entre diferentes juegos el mismo tipo de puntuación y los mismos golpes y estrategias.

Seguidamente, se relacionan los aspectos específicos de algunos de los DRP seleccionados para este trabajo, analizando sus elementos y características específicas de juego.

2.4. Diferentes deportes de raqueta y pala:

- Tenis

Según Torres y Carrasco (2004) el tenis es un deporte que reúne unas características muy particulares, ya que es un deporte que se puede practicar de forma individual (juego de individuales) y colectiva (juego de dobles).

Aznar (2014) señala que el tenis ha sido históricamente el deporte de raqueta más popular, tanto por el número de participantes como por el de espectadores. La Federación Internacional de Tenis (2017) ha planteado varias adaptaciones y cambios con la intención de incrementar la participación de este tipo de deportes, formulándola como una actividad sencilla, amena y óptima para la salud.

A continuación, se explican los elementos de estructuración y organización de este deporte:

- **Objetivo del juego:** “introducir la pelota en el campo contrario y/o evitar que el adversario haga lo propio en el nuestro” (Caballero, 2003).
- **Participantes del juego:** según Caballero (2003), este deporte tiene categorías masculina y femenina en la que existen categorías de individuales, dobles y dobles mixtos.
- **Implemento:** Carrasco (en Torres, 2005) explica que la modalidad de tenis es una disciplina deportiva en la que el uso de un implemento es obligatorio, la raqueta de tenis, con la que hay que golpear el móvil. En la figura 5, podemos observar los elementos que constituyen la raqueta:
 - Marco o cabeza: zona superior de la raqueta, donde se sitúan las cuerdas, las cuales facilitan el golpeo de la pelota.
 - Cuello: zona central de la raqueta, une la cabeza y el mango.
 - Mango: es la parte por donde se agarra la raqueta, es el elemento más relevante, ya que propicia la interacción o intercambio entre el jugador y el implemento posibilitando el juego.

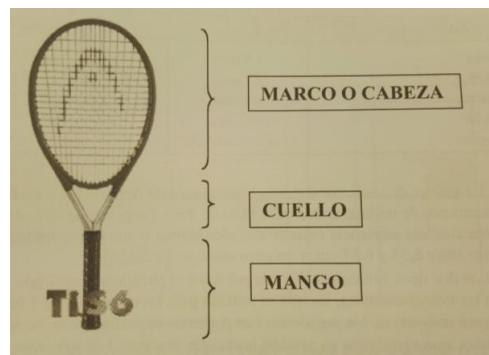


Figura 5. La raqueta de tenis (Torres y Carrasco, 2005).

- **Móvil:** en el tenis la pelota es el móvil de este deporte (Torres y Carrasco, 2005). La pelota es una esfera de goma está formada por una fina capa con costuras sin puntadas. La pelota de tenis tiene que tener un bote apropiado para un juego fluido. Los colores utilizados suelen ser blancos o amarillos (Hernández, 1998). Tal y como recogen Torres y Carrasco (2005) hay dos tipos de móviles, las pelotas con presión (las más utilizadas en general) y las pelotas sin presión. Las primeras mantienen su presión hasta su apertura; mientras que las segundas están llenas de aire normal, presentando mayor dureza y pareciendo que pesan más.
- **Espacio:** la zona de juego puede localizarse tanto en el interior como el exterior, pudiendo ser de diferentes superficies o espacios como: tierra, hormigón, hierba, etc. Atendiendo al tipo de material, la velocidad puede aumentar o disminuir haciendo por tanto más fácil o más difícil el juego (Aznar, 2014).

La línea de fondo es la que delimita la zona de juego; mientras que las líneas laterales delimitan la anchura. Sin embargo, la línea de saque está dividida en dos mitades iguales por la línea central de saque, obteniendo los denominados cuadros de servicio (Torres y Carrasco, 2005, p. 22).

A continuación, en la figura 6 se pueden observar las dimensiones oficiales de la pista de tenis.

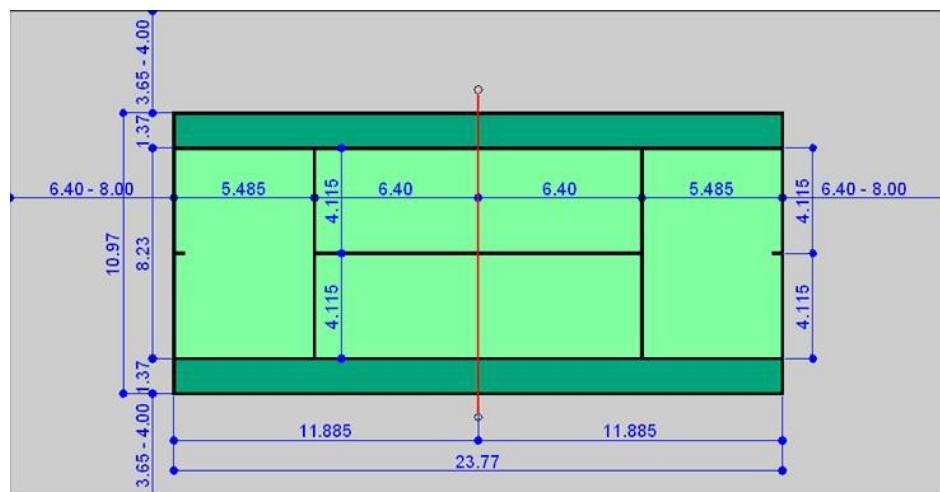


Figura 6. Dimensiones de la pista de tenis (OFICAD).

La red mide 1,07 metros en los extremos y 0,91 metros en el punto central, sostenida por una faja de 5 centímetros de ancho y de color blanco, por cuyo interior circula el cable de sujeción de la red. (Consejo Superior de Deportes, 2002).

- **Tiempo de juego o puntuación:** antes de comenzar el partido de tenis, en primer lugar se realiza el reparto de campo y servicio. El jugador que empieza sacando debe hacerlo desde el lado derecho de su campo desde la línea de fondo, efectuando el saque siempre en diagonal, y teniendo dos oportunidades para que el saque entre en el cuadro de saque (Torres y Carrasco, 2005). Para explicar cómo funciona el conteo de los puntos en el tenis, vamos a utilizar una cita de Aznar (2014, p.112): Según la leyenda, sigue los cuartos del reloj: 15 (1 punto), 30 (2 puntos), 40 -45 en el juego original- (3 puntos), y 60 (“juego”). El empate a 40 se denomina “Deuce” (Iguales), y se rompe marcando 2 puntos consecutivos. Gana un set el jugador que consiga 6 juegos con una diferencia de 2 sobre el oponente. Si se diera un empate a 6 juegos, se realiza una prolongación del juego denominada “Tie Break”. El “Tie Break” se juega hasta lograr 7 puntos obteniendo dos puntos de ventaja (7-5), ganando el set 7-6. Ejecuta el saque el jugador desde el lado derecho de su campo, sacando una vez (con la posibilidad de realizar un segundo servicio).
- **Reglas:** las reglas básicas del tenis para comenzar a jugar son las siguientes (Hernández, 1998):

- El jugador que realiza el saque lo hará en primer lugar desde el lado derecho de la pista, realizando un saque diagonal al otro lado desde su propio punto de vista.
- Si el jugador falla el saque tiene derecho a un segundo saque.
- En el caso de que el móvil toque la red y toque en el campo del oponente, se denomina “Net”, repitiéndose el saque.
- Tras finalizar cada juego el saque le corresponde al otro jugador.
- Se pierde el punto si la pelota bota dos veces en campo propio.
- No se puede golpear la pelota dos o más veces consecutivas.
- Si el móvil golpea el cuerpo o la ropa se pierde el punto.
- Si el móvil toca el suelo fuera del campo contrario se pierde el punto.

- Bádminton

Según Aznar (2014), el bádminton es un DRP, pasando a ser deporte olímpico en Barcelona 1992.

- **Objetivo del juego:** tal y como nos dice Aznar (2014), el objetivo del bádminton es que el volante sobrepase la red intentando con el propósito de que caiga en el campo del oponente, o bien el rival envíe el volante fuera del terreno de juego.
- **Participantes del juego:** los participantes en este deporte pueden ser de varias modalidades, siendo estas las de individuales, dobles (masculinos y femeninos) y dobles mixtos.
- **Implemento:** la raqueta de bádminton tiene un peso aproximado de 100 gramos, siendo muy ligera y cómoda para su uso. Suele estar fabricada de metal ligero, aluminio o fibra de carbono, con un cordaje sintético. Según el Consejo Superior de Deportes (2002) la raqueta debe tener 680 milímetros de largo y 230 milímetros de ancho.
- **Móvil:** existen diferentes tipos de volantes, de tal forma que vamos a utilizar la cita de Aznar (2014) para explicar las diferencias que hay entre sí.

Existen diversos tipos de volantes en función del material empleado y según la cinta de color que presenta indica la velocidad de vuelo. (...) Si nos fijamos en el material, existen dos tipos de volantes: de plumas y de nailon. El primero pesa alrededor de 5 gramos y consiste en una semiesfera de corcho o material sintético de 25 a 28 milímetros de diámetro con 16 plumas (de 6,2 a 7 centímetros). Este se emplea en competiciones oficiales y entrenamiento de alto nivel. El volante de nailon está formado por una faldilla de una sola pieza y terminado en una semiesfera de corcho o plástico. Por su bajo coste de emplea en entrenamientos de menor nivel, escuelas deportivas, colegios, etc. (Aznar, 2014, p.97)

- **Espacio:** el bádminton se practica en espacios cerrados, con suelo de madera o sintético no deslizante. La zona de juego presenta una forma rectangular teniendo una dimensiones de 13,40 x 6,10 metros en dobles y de 13,40 x 5,18 metros en individuales. La red se sitúa a 1,55 metros en ambos extremos y a 1,52 metros en el centro. Los postes se colocan sobre las líneas laterales de dobles (Consejo Superior de Deportes, 2002).
- **Tiempo de juego o puntuación:** vence el primero que gana 2 sets. El sistema de puntuación es igual en todas las modalidades del bádminton. Un set lo gana el primero que alcanza 21 puntos excepto, cuando los contrincantes empatan a 20

puntos, vencerá el primero que consiga dos puntos consecutivos, y en el caso de empatar a 29 vence el primero que alcanza los 30 puntos (Federación Española de Bádminton, 2008).

- **Reglas:** se presentan las reglas básicas del bádminton por las cuales se puede comenzar a jugar y que los alumnos deben conocer (Molina, 2003, pp. 25 – 30):
 - El juego de individuales comienza realizando un saque diagonal desde el lado derecho.
 - Los puntos pares se realizan desde la zona derecha del terreno de juego y los impares desde la izquierda.
 - En el servicio, la cabeza del implemento debe situarse por debajo de la cintura y de la mano.
 - El saque se realiza en diagonal.

- Tenis de mesa

El tenis de mesa recibe también el nombre de Ping-pong por el ruido característico que produce el impacto de la pelota sobre la pala (“ping”) y sobre la mesa (“pong”).

Como señala Pradas (2015), para realizar una práctica adecuada del tenis de mesa, resulta imprescindible conocer los elementos individuales y comunes que intervienen en este deporte y las reglas por la que se rige.

- **Objetivo del juego:** basándonos en Aznar (2014), el objetivo es intentar que la pelota pase la red con la intención de que el oponente falle el golpeo o envíe la pelota fuera.
- **Participantes del juego:** “si analizamos la estructura y características de juego del tenis de mesa, podemos comprobar que es un deporte de reglas simples, que no encierra peligro alguno su práctica y que puede ser practicado en cualquier lugar” (Pradas, 2015, p. 51).

Según Aznar (2014) explica que “el tenis de mesa es un deporte para todos, hombres y mujeres, jóvenes y ancianos, apto para personas que no están en forma e incluso para personas con discapacidad. Cuenta con las modalidades de individuales, dobles (masculino y femenino) y dobles mixtos”.

- **Implemento:** Según Aznar (2014, p.94) podemos observar cómo las características de una pala de ping-pong.

Está compuesta por una hoja de madera, de una sola pieza, de espesor uniforme, plana y rígida. Tiene ambas caras recubiertas de una capa de caucho celular, y sobre ésta una capa de goma con picos en relieve, si bien el grosor de ambas capas no debe sobrepasar los 4 milímetros. Cuando los picos de goma están orientados hacia dentro esto permite dar más efecto de golpeo a la pelota. En cambio, cuando están orientados hacia afuera, son más rápidas y se utilizan para cortar la pelota. (Aznar, 2014, p.94)

- **Móvil:** “La pelota está fabricada de material plástico, de color blanco o naranja, y en acabado mate. Su diámetro es de 40 milímetros y su peso de 2,7 gramos” (Aznar, 2014, p. 94).
- **Espacio:** la parte superior de la mesa, zona de juego, es rectangular y tiene que estar a una altura de 76 centímetros del suelo (Pradas, 2015). Seguidamente, se muestra la figura 7 con las dimensiones de la mesa.

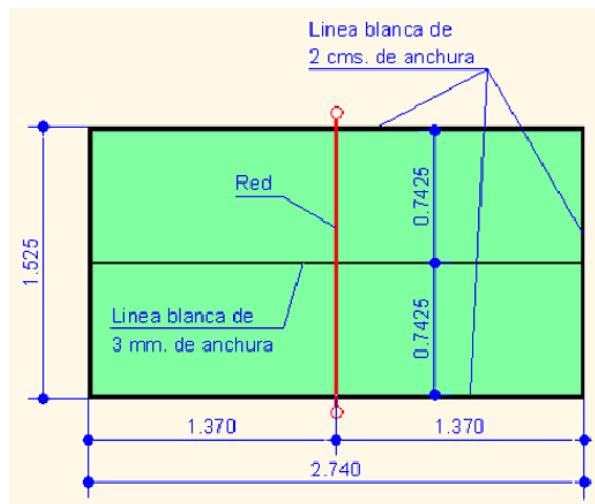


Figura 7. Mesa de Ping-pong (OFICAD).

Basándonos en Pradas (2015) vamos a ver algunas de las características más importantes de una mesa de juego en este deporte:

En el juego de dobles cada área estará dividida en dos mitades por una línea central paralela a las líneas laterales. La mesa puede estar fija o móvil. Las mesas móviles son muy versátiles, y por tanto se adecúan a los centros o clubes donde el espacio es muy limitado, teniendo que ser con otras actividades. Hoy en día, las mesas incorporan un sistema de plegado que reduce significativamente los problemas derivados del almacenaje.

La red “divide el campo de forma transversal en dos partes iguales, y está situada a una altura uniforma de 15,25 centímetros sobre la superficie de juego” (Consejo Superior de Deportes, 2002).

- **Tiempo de juego o puntuación:** el partido lo gana el jugador que puntué cualquier número impar de juegos (siendo a 7 en individuales y a 5 en dobles). En cuanto a la forma de puntuar y de sumar juegos durante los partidos de ping-pong, el jugador o pareja el jugador o pareja ganará un juego si alcanza 11 puntos, exceptuando el caso en el que los dos jugadores o parejas consigan 10 puntos. En este supuesto ganará el juego el primer jugador o pareja que después obtenga 2 puntos de manera consecutiva (Pradas, 2015).
- **Reglas:** A continuación, vamos a exponer algunas de las reglas básicas para poder afrontar un juego de tenis de mesa sin mayores problemas (Aznar, 2014):

- El saque se realiza lanzando la bola verticalmente y luego golpeando la pelota con la pala, botando en campo propio y después en el del oponente.
- Se considera punto cuando el oponente no le da a la pelota o no la consigue lanzar al campo contrario.
- Los jugadores cambian el servicio cada 2 puntos.
- Si en el servicio la pelota entra en contacto con la cinta y toca el campo contrario, es net y se repite el servicio, pero si no pasa pierde punto.
- No se puede golpear la pelota dos o más veces consecutivas.
- No se puede tocar la mesa con la mano libre.

- Pelota (Frontenis)

“El frontenis es una de las especialidades deportivas de la Pelota Vasca, y la única de éstas que emplea una raqueta con cordaje denso” (Aznar, 2014).

Se golpea la pelota con la raqueta en una zona de la pared frontal limitada por dos chapas horizontales y una lateral; en ese golpeo el objetivo es enviar la pelota para que el contrario no llegue a darle (el adversario pierde el punto al segundo bote en el suelo), o intentar que golpee de la peor forma para hacerle punto en la siguiente jugada.

- **Objetivo del juego:** devolver la pelota al oponente mediante un bote en la pared, de forma que no se pueda devolver antes de se produzca un segundo o la envíe fuera de los límites de la pista (Aznar, 2014).
- **Participantes del juego:** atendiendo a Aznar (2014, p.100) este deporte “dependerá de la modalidad, pudiendo ser en Pelota Olímpica o Preolímpica, diferenciadas por el tipo de móvil. Dentro de la modalidad de Pelota Olímpica podemos encontrar parejas masculinas o femeninas”.
- **Implemento:** la raqueta empleada es similar a la de tenis, modificando en esencia la presión de las cuerdas. La naturaleza del cordaje puede ser de nylon, plástico, mixta con nylon y seda, etc. El armazón de la raqueta será preferentemente metálico o de fibra de vidrio ya que éstas son más resistentes a los continuos golpes y roces con las paredes (Aznar, 2014).
- **Móvil:** las pelotas están hechas de goma neumática. La Pelota Olímpica es de color blanco (aunque puede ser también de color amarillo o negro). Tiene un peso de 45 gramos aproximadamente y un diámetro de 46 a 54 milímetros. La Pelota Preolímpica es de color amarillo, pesa 42 gramos y un diámetro entre 42 y 44 milímetros. (Consejo Superior de Deportes, 2002).
- **Espacio:** Se practica en frontones de 30 metros. Está compuesto de una cancha rectangular y tres paredes verticales denominadas Frontis, Pared izquierda y Rebote, que delimitan la cancha por un lado mayor y dos menores, estando abierta por un lado mayor (Consejo Superior de Deportes, 2002). Cada parte presenta una distancia de 3,5 metros, de forma que el terreno de juego queda dividido en ocho partes, más 2 metros al final. (Aznar, 2014).
- **Tiempo de juego o puntuación:** en la modalidad de Pelota Olímpica se realizan dos juegos de 15 puntos y un tercero para el desempate a 10 puntos. En el caso de

la Pelota Preolímpica sucede algo parecido, aunque cada juego durará un máximo de 20 minutos. Atendiendo a la modalidad, se juega a 30 puntos en la Pelota Olímpica y a 30 puntos o un tiempo máximo de 1 hora, en el caso de la Pelota Preolímpica (Aznar, 2014).

- **Reglas:** las reglas fundamentales de la pelota presentadas por Aznar (2014, p.102) son las siguientes:

- Tras el saque, la pelota es buena si golpea en el frontis y toca el suelo entre las líneas de “falta” y “pasa”.
- Puede golpear el frontis antes o después de tocar la pared situada a la izquierda.
- Es “falta” si toca el suelo en la línea número 3 o delante de la misma.
- La pelota solo puede tocar el suelo una vez.

- Pádel

Este deporte es el resultado de la combinación del tenis y el frontenis. Desde hace pocas décadas está teniendo un gran auge en España.

- **Objetivo del juego:** basándonos en Aznar (2014) el objetivo del pádel consiste en enviar la pelota al campo contrario pasándola por encima de la red, de tal forma que sea muy complicado o arduo de devolver por parte de los oponentes”.
- **Participantes del juego:** se suele jugar normalmente por parejas en la modalidad de dobles, aunque también se puede jugar 1vs1. Este deporte puede ser practicado por personas de distintas edades, sexos, y sin una condición física especial (Aznar, 2014).
- **Implemento:** La palabra pádel proviene de la palabra “*Paddle*” (en inglés) significando “paleta” siendo el instrumento con el que se golpea.

Según (Federación Internacional de Pádel, 2017), la pala está formada por dos partes:

- Puño: longitud máxima de 20 centímetros, ancho máximo de 50 milímetros y un grosor máximo de 50 milímetros.
 - Cabeza: el largo puede variar. La longitud total no puede pasar de 45,5 centímetros, con un ancho máximo de 26 centímetros y un grosor máximo de 38 milímetros.

En la parte final de la empuñadura lleva un cordón de 35 centímetros para la sujeción de la pala a la muñeca como medida de prevención de accidentes. (Consejo Superior de Deportes, 2002).

- **Móvil:** en los orígenes del pádel se utilizaban pelotas de tenis pero hoy en día ya existen pelotas reglamentarias de pádel. Como nos dice González (2003), es una esfera de goma con una superficie exterior uniforme de color blanco o amarillo. Su diámetro se debe oscilar entre 6,4 y 6,7 centímetros y su peso entre 56 y 59,4 gramos.
- **Espacio:** Como podemos observar en la figura 8, el terreno de juego comprende un rectángulo (con un ancho de 10 metros y un largo de 20 metros). La superficie puede ser de hormigón, cemento, material sintético, o de césped artificial con arena de sílice. A continuación, se pueden ver las dimensiones de la superficie de juego:

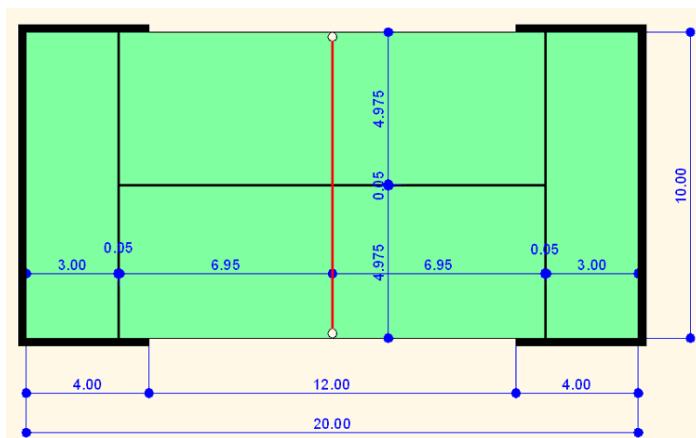


Figura 8. Superficie de juego de Pádel (OFICAD)

La superficie está dividida por una red. Paralelamente a la misma y a una distancia de 6,95 metros se sitúan las líneas de saque. El área comprendida entre la red y las líneas de servicio están separadas a su vez por una línea perpendicular, separando esta zona en dos iguales. Ambas mitades deben ser simétricas en lo relativo a superficies y trazado. (Federación Internacional de Pádel, 2017).

Al ser una combinación del tenis y del frontenis, el terreno de juego está cerrado por paredes que pueden ser de cualquier material (cristal, ladrillo, etc.). Las paredes de los fondos deben tener una altura de 4 metros, siendo 3 de ellos a la zona de juego y un cuarto como zona no válida. Los laterales tienen dos variantes reglamentarias. Según el Reglamento de Pádel (Federación Internacional de Pádel, 2017) dice que hay dos variantes para las zonas laterales de la pista:

Variante 1: Compuesta por zonas escalonadas de pared en ambos extremos, de 3 metros de altura por 2 metros de longitud el primer paño y de 2 metros de altura por 2 metros de longitud el segundo paño. Las zonas de malla metálica establecen el cercado hasta los 3 metros de altura en las zonas centrales y hasta 4 metros de altura en los periféricos. En la figura 9 se muestra una imagen de los laterales correspondientes a la variante 1.

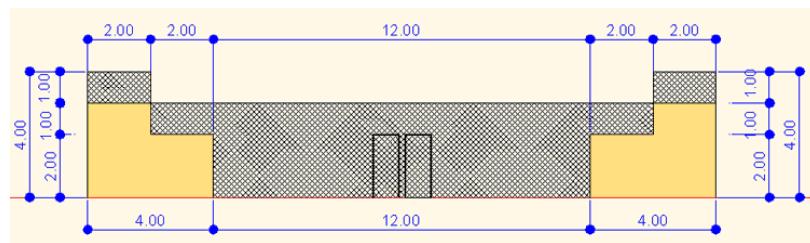


Figura 9. Primera variante de los laterales (OFICAD)

Variante 2: Está delimitada por zonas escalonadas en ambos extremos, siendo 3 metros de altura al principio, y de 2 metros de altura posteriormente. Las zonas de malla hasta 4 metros la altura a lo largo del cercado. En la figura 10 se visualizan los laterales.

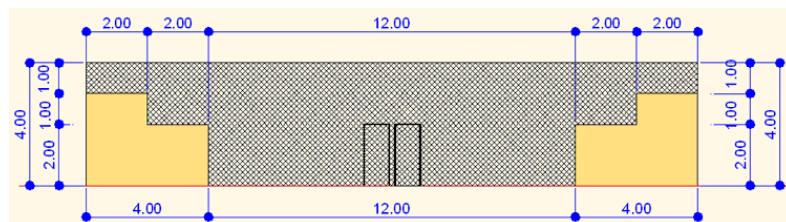


Figura 10. Segunda variante de los laterales (OFICAD)

La red tiene una longitud de 10 metros y una altura de 0,88 metros en su centro, elevándose en sus extremos hasta un máximo de 0,92 metros (Federación Internacional de Pádel, 2017).

- **Tiempo de juego o puntuación:** según Aznar (2014), nos explica que el tiempo de juego y la puntuación son las mismas que en el tenis, 15-30-40-juego. Se cambian de lado cuando toca juego impar. El set finaliza cuando se consiguen 6 juegos con una diferencia de 2, en caso contrario se juega hasta que algún jugador alcanza los 7 juegos, pudiendo ser vencedor en 3 o 5 sets.
- **Reglas:** las reglas del pádel son muy similares a las del tenis, excepto en algunas ocasiones debido a las particularidades de la pista (Aznar, 2014):
 - o El saque se realiza con un bote obligatorio teniendo que ser por debajo de la cintura.
 - o Se saca desde el lado derecho en diagonal al lado contrario.
 - o Si al pasar la pelota al campo contrario toca la pared antes que el suelo se considera mala.

- Deportes de Raqueta Alternativos

A continuación, se presentan algunos juegos alternativos que se pueden llevar a cabo en EP. Al ser juegos sin tener unas reglas oficiales, ofrecen multitud de ventajas educativas como pueden ser: improvisación de reglas, bajo coste de materiales, neutralidad en cuanto al aprendizaje en diferentes sexos y edades, etc.

- **Indiaca**: este juego recibe su nombre por el móvil empleado para su juego.

El juego es originario de Brasil llegando a Europa en 1936 a manos de un profesor de Educación Física de Alemania. La Indiaca según Aznar (2014) puede servir como elemento recreativo o bien como un instrumento introductorio y familiarizador para el aprendizaje de otros deportes de raqueta y pala. Para Martínez (1995) además de la motivación que presenta este juego, lo considera “un juego idóneo para el aprendizaje de los deportes de raqueta y pala ya que el peso del móvil no sobrepasa los 250 gramos”. El objetivo del juego es intentar que la indiaca sobrepase la red y caiga al campo contrario. Este juego lo pueden practicar dos personas (individuales), cuatro personas (dobles) y dos grupos de seis personas, sin distinción de sexos en ninguna de las modalidades. Este juego se puede practicar con la mano o con una pala ligera de plástico (Indiaca-Tenis) y el móvil utilizado consta de dos partes, una base de espuma de 10 centímetros de longitud unida a 4 plumas de 20 centímetros para darle estabilidad en el vuelo. Para competición se utiliza una indiaca “*Turnier*” de base plana. La red que se utiliza tiene una altura entre 2,15 metros a 1,85 metros dependiendo de la modalidad, pero puede variar para el ámbito educativo.

- **Mini-Tenis**: según Crespo, Andrade y Arranz, (1993) se trata de una adaptación al tenis en la que se juega con una raqueta más pequeña, en un pista más corta (similar a la de bádminton), con red baja y una pelota más lenta. De esta manera, estas características ayudan a introducir el minitenis en los primeros cursos de Educación Primaria, ya que según los autores, entre los 4 y 7 años se puede comenzar a jugar. Este juego presenta las mismas modalidades que el tenis incluso se puede jugar en grupos mediante actividades lúdicas. Mediante el minitenis se comienzan a aprender los primeros aspectos técnicos y tácticos de los DRP. El implemento que se utiliza puede ser desde unas raquetas pequeñas hasta palas de madera, plástico o aluminio. Para el móvil, Crespo, Andrade y Arranz,

(1993) proponen una progresión: globos, pelota de plástico, gomaespuma, de tenis pinchada, pelota lenta, y finalmente de tenis. Además, nos proponen una progresión con la red, utilizando desde un simple objeto para separar los lados, pasando por bancos, cuerdas, redes bajas (altura de 80 cm en el centro y 85 cm en los laterales) y red de tenis.

- **Goba (Paladós):** el término “Goba” puede utilizarse tanto en femenino como en masculino, y también, según diferentes autores como Méndez (2000) entre otros, tiene otras denominaciones: “Paladós”, “Pala mano”, etc. El objetivo de este juego suele ser cooperativo, intentando realizar el mayor número de pases sin que se caiga la pelota al suelo, persiguiendo así superar las mismas metas (Rodríguez, Quintana, Lindell y Barrera, 2004). También se puede jugar con un fin competitivo, es decir, consiguiendo un número de puntos concreto. Según Méndez (2003), la mayor virtud del paladós es que se juega con ambas manos, de tal forma que “se trabaja de forma bilateral realizando un trabajo compensador en ambos hemicuerpos”. Este juego es peculiar ya que el implemento va pegado a la mano y se permite al jugador asimilar una prolongación del brazo, para más adelante utilizar palas y raquetas. Al estar fabricado por cartón o madera, lo podemos enlazar de manera transversal con la asignatura de Plástica. En la figura 11 se pueden ver las gobas hechas con material reciclado. Una de las ventajas según Aznar (2014) es que el móvil a utilizar tiene que estar relacionado con la goba que tengáis, por ejemplo, una goba de cartón supondría utilizar una pelota ligera (de papel, papel de aluminio, de tenis de mesa), y si se dispone de una goba de madera se pueden utilizar pelotas más pesadas (de tenis, frontenis). Al Palados se puede jugar de cualquier forma, individuales, dobles, dobles mixtos o grupos.



Figura 11. Gobas fabricadas con material reciclado (Rodríguez et al., 2004)

- **Pega-bola**: en este juego no hay intercambio de golpeo, sino que tenemos recepción y lanzamiento con la mano. El implemento es una manopla circular recubierta de velcro, lo que hace que te quedes con la pelota cuando la envía el contrario. Este tipo de implemento, según Méndez (2000) están hechos con el fin de retener el móvil en el momento del impacto y los denomina “objetos de lanzamiento y recepción”. Este juego se puede utilizar para que el alumnado interiorice aprendizajes como la recepción y lanzamiento del móvil.

2.5. Vinculación curricular en Educación Primaria de los Deportes de Raqueta y Pala:

La Orden ECD/850/2016, de 29 de julio, establece los objetivos, competencias, contenidos, etc. que se deben enseñar en la EP.

Nosotros nos vamos a centrar en el currículo de EF, en este apartado se puede encontrar los contenidos que se tienen que trabajar en EP. El currículo de EF se divide en 6 bloques de contenidos, el que nos interesa a nosotros es el Bloque 2, Acciones Motrices de Oposición, en los que entran los deportes de raqueta y pala como contenido a trabajar a lo largo de todos los cursos.

A lo largo de los cursos, podemos observar los deportes de cancha dividida que se pueden trabajar para lograr los aprendizajes que nos marca en el currículo y poder resolver correctamente las diferentes situaciones que tenemos. Algunos de los deportes que nos marca son minitenis, tenis, bádminton, tenis de mesa, indiaca, etc.

Tal y como podemos observar en el currículo se trabajan unos aprendizajes y unas situaciones que se han extraído de Sanz (2004), y han sido utilizadas para determinar el currículum de Aragón.

En la figura 12 aparecen los aprendizajes fundamentales y las situaciones de aprendizaje que se deben adquirir una vez finalizada la etapa de EP:

EDUCACIÓN FÍSICA	Curso: 6º
BLOQUE 2: Acciones motrices de oposición.	
Contenidos:	
Actividades de adversario/contacto/de lucha: juegos de contacto corporal, juegos de lucha, juegos de oposición, judo suelo, esgrima, kendo, juegos tradicionales (tiro de soga, etc.) etc.	
Decodificación de las intenciones y características del adversario (comportamientos, orientación, desplazamientos, puntos fuertes o débiles, etc.), principio de acción-reacción (dominar al adversario generando en él respuestas que aprovechar para desequilibrarlo), principio de equilibrio/desequilibrio (acciones que llevan el equilibrio y desequilibrio en el combate para conseguir el objetivo), principio de acción permanente (acciones que llevan la aplicación de fuerzas para inmovilizar o voltear al adversario), principio de creación de un momento de rotación (generar un momento de rotación, levantando, empujando, tirando al adversario para proyectarlo o inmovilizarlo), principio de aplicación de fuerzas (puesta en acción del algoritmo en las actividades de lucha, por ejemplo si yo empujo y si él cede entonces yo le empujo y agarro, etc.), etc.	
Situaciones de adversario/contacto/de lucha: acciones motrices de lucha primarias (coger y tocar), acciones motrices de lucha secundarias (caídas, tirar y empujar, inmovilizar, volcar, derribar, tocar con objetos, etc.), etc.	
Roles de trabajo: anotador, jugador, árbitro, cronometrador, etc.	
Proyectos de curso o centro: visita de judocas, torneos colectivos de juegos de oposición, juegos de retos, etc.	
Actividades de cancha dividida: mini tenis, bádminton, raquetas, indiaca, tenis de mesa, juegos de cancha dividida, combinación de actividades con redes a diferentes alturas, etc.	
Anticipación perceptiva (prever la trayectoria, situarse detrás del móvil, posición estable, etc.), integración del conjunto implemento-móvil (dominio y control del conjunto, zona de impacto en el implemento, inclinación del implemento, control de la fuerza distancia entre el lugar el impacto y la mano, etc.), integración del intercambio (las propias de los anteriores, momento del golpeo, control de la fuerza, estabilidad en el golpeo, etc.), construcción de un plan de acción (intención de realizar acciones concretas), trabajo en el espacio propio (lugares centrales de referencia, movilidad constante, organización del espacio en situaciones colectivas, etc.) y trabajo en el espacio adverso (alternancia táctica, algoritmo de ataque, adaptación a la situación de fuerzas, zonas de interferencia en situaciones colectivas, etc.).	
Situaciones con móvil, situaciones con raqueta/implemento/mano, situaciones de combinación implemento y móvil, situaciones de intercambio (1c1, 2c2, toque control o paradita, etc.), situaciones de oposición incidiendo en el espacio propio (1x1, 2x2), situaciones de oposición incidiendo en el espacio adverso (1x1, 2x2), retos colectivos.	
Roles de trabajo: anotador, jugador, árbitro, etc.	
Proyectos de curso o centro: visita de jugadores de alguna modalidad como tenis o bádminton, copa Davis, copa federación, open del colegio con diferentes modalidades, etc.	

Figura 12. Aprendizajes fundamentales y situaciones de aprendizaje en cancha dividida con implemento

Análisis de la situación de los deportes de raqueta y pala como contenido de Educación Física en Educación Primaria.

A continuación, en la figura 13 se pueden observar la relación que hay entre los aprendizajes fundamentales en cancha dividida con implemento y las situaciones de juego.

APRENDIZAJES FUNDAMENTALES PARA ACTUAR →	APFA 1 Ant. Percep.	APFA 2 Int. Imple-móvil	APFA 3 Int. Inter- cambio	APFA 4 Plan de acción	APFA 5 Espacio propio	APFA 6 Espacio adverso
SITUACIONES DE APRENDIZAJE ↓						
Situaciones con móvil	●					
Situaciones con la raqueta/implemento	-	-		-	-	-
Situaciones combinación implemento con el móvil	●	●				
Situaciones de intercambio.	●	●	●			
Situaciones de oposición incidiendo sobre el espacio propio (1x1)	●	●	●	●	●	
Situaciones de oposición incidiendo sobre el espacio adverso (1x1)	●	●	●	●		●
Situaciones de oposición incidiendo sobre el espacio propio (2x2)	●	●	●	●	●	
Situaciones de oposición incidiendo sobre el espacio adverso (2x2)	●	●	●	●		●
Situaciones con retos colectivos	●	●	●	●	●	●

Figura 13. Relación entre aprendizajes y situaciones (Sanz, 2004)

3. Objetivos

A continuación, se presentan los objetivos que se pretenden alcanzar en este trabajo.

Objetivo principal:

- Indagar si el contenido sobre deportes en donde se utilice una raqueta o pala se trabaja en las clases de Educación Física en Educación Primaria.

Objetivos secundarios:

- Analizar qué deportes de raqueta o de pala son los más utilizados.
- Averiguar en los diferentes cursos de Educación Primaria qué unidades didácticas se utilizan sobre deportes en donde se utilicen raquetas o palas.
- Conocer la opinión de los docentes de Educación Física acerca de los beneficios que conlleva la práctica de deportes de raqueta y pala.
- Determinar la opinión que presenta el especialista de Educación Física en relación al currículo de Educación Primaria relativo a los deportes de raqueta y pala.
- Observar si los docentes han realizado cursos de formación sobre los diferentes deportes de raqueta y pala para poder implementar mejorías en sus clases de EF.

4. Metodología

Para investigar los diferentes objetivos propuestos en este estudio, de carácter descriptivo y transversal, se ha realizado un cuestionario *ad hoc* que se ha pasado al profesorado de EF de Educación Primaria de diferentes colegios de la ciudad de Huesca y del municipio de La Muela (Zaragoza), durante el curso académico 2020-2021.

El cuestionario presentado a los profesores especialistas de EF consta de tres partes (Anexo 2):

- La primera parte trata de cinco preguntas de carácter personal, como son el género, la edad, su situación administrativa, el tipo de centro en el que trabajan, y por último, su experiencia docente.
- La segunda parte son un total de 17 ítems relacionados con los DRP. En esta parte se pretende observar que piensan sobre los DRP, cómo está estructurado en el currículo de su centro y si los lleva a cabo.
- En la última parte se han preparado unas preguntas sobre diferentes deportes de raqueta y pala y su aplicación en el área de EF. También se preguntan qué unidades didácticas realizan los docentes en cada curso de Primaria y qué tienen en cuenta para su desarrollo.

El cuestionario fue enviado a un total de 12 colegios, de los cuales 11 colegios, tanto públicos como concertados, pertenecen a la ciudad de Huesca y el restante es el colegio público de La Muela.

Al cuestionario respondieron solamente 6 de los 12 colegios. De los seis colegios que respondieron, cinco de ellos son públicos mientras que uno es concertado.

Al cuestionario respondieron un total de 15 docentes de los diferentes centros, siendo 11 hombres y 4 mujeres. En la tabla 1 se presenta el nombre de los colegios participantes y el número de profesores que respondieron en cada uno de los centros.

COLEGIOS QUE HAN RESPONDIDO	CUESTIONARIOS CONTESTADOS
San Vicente	5
Pío XII	2
Juan XXIII	1
Sancho Ramírez	1
Salesianos (San Bernardo)	1
Gil Tarín	5
TOTAL	15

Tabla 1. Centros colaboradores y docentes participantes.

El método que se ha utilizado para haber podido llegar a esta situación ha sido el siguiente:

- En primer lugar, mi tutor del TFG, el profesor Francisco Pradas, aprobó el cuestionario planteado para la investigación, por lo que redactó una carta de presentación donde exponía los motivos de mi TFG y pedía permiso para poder pasar el cuestionario realizado a los docentes de EF del centro (Anexo 1).
- En segundo lugar, en 3 centros he acudido personalmente debido a que he realizado las prácticas en dos de los centros y el tercero es el de La Muela. Al resto de colegios llamé y hablé con el director, jefe de estudios o la persona responsable del centro para hacerles saber de mis intenciones y les envíe por correo electrónico la carta de mi tutor y el cuestionario para que se lo pasaran a los maestros de EF, acordando que me enviarían el cuestionario por correo.

5. Resultados

Seguidamente, se presentan los resultados obtenidos en el cuestionario atendiendo a cada uno de sus apartados:

Género:

La muestra total de docentes que contestaron el cuestionario fue de 15 (Tabla 2). El total de cuestionarios contestados atendiendo al género se divide en 11 hombres (73%) y 4 mujeres (27%).

GÉNERO					
HOMBRES		MUJERES		TOTAL	
11	73%	4	27%	15	100%

Tabla 2. Género de los docentes que han participado.

Edad:

Como se puede observar en la tabla 3 y la figura 14 el total de docentes que contestaron, hay 2 docentes entre 21 y 25 años (13,3%), 4 docentes entre 31 y 35 años (26,6%), 6 entre 36 y 40 años (40%), 1 profesor entre 41 y 45 años (6,6%), y 2 docentes entre 51 y 55 años (13,3%). Si miramos entre los hombres, vemos que la edad entre los 11 maestros está más repartida ya que hay 2 entre 21 y 25 años (18,18%), 2 entre 31 y 35 años (18,18%), 4 entre 36 y 40 años (36,36%), 1 docente entre 41 y 45 años (9,1%) y 2 profesores entre 51 y 55 años (18,18%). En el caso de las profesoras, las 4 comprenden los 30 y 40 años estando repartidas 2 entre los 31 y 35 años (50%) y otras 2 entre 36 y 40 años (50%).

EDAD						
AÑOS	HOMBRES		MUJERES		TOTAL	
21-25	2	18,18%	0	0	2	13%
26-30	0	0	0	0	0	0
31-35	2	18,18%	2	50%	4	27%
36-40	4	36,36%	2	50%	6	40%
41-45	1	9,1%	0	0	1	7%
46-50	0	0	0	0	0	0

Análisis de la situación de los deportes de raqueta y pala como contenido de Educación Física en Educación Primaria.

51-55	2	18,18%	0	0	2	13%
56-60	0	0	0	0	0	0
TOTAL	11	100%	4	100%	15	100%

Tabla 3. Edad de los docentes que han participado.

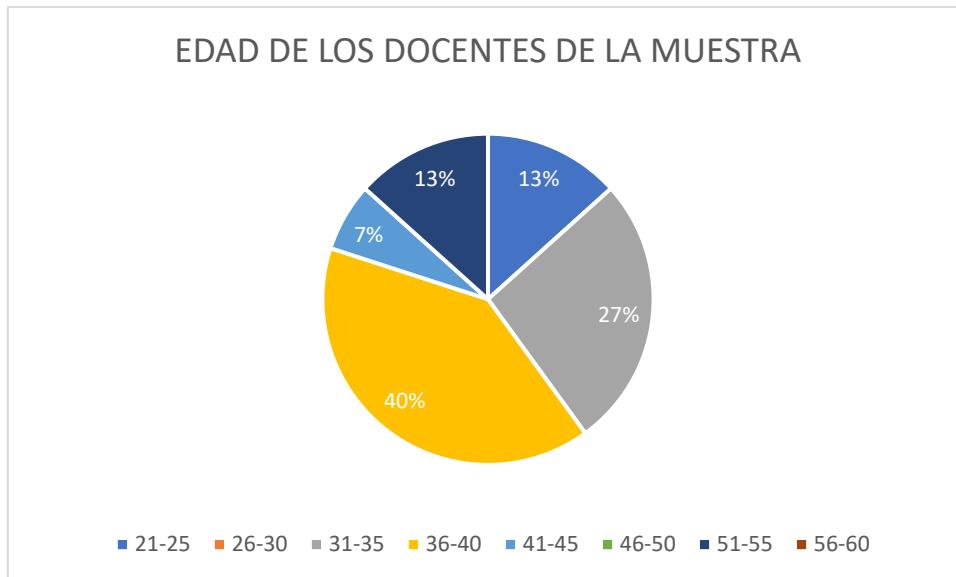


Figura 24. Edad de los docentes de la muestra

Situación administrativa:

SITUACIÓN ADMINISTRATIVA						
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL			
DESTINO DEFINITIVO	5	45,5%	2	50%	7	46,7%
EN EXPECTATIVAS DE DESTINO	0	0	0	0	0	0
INTERINO	5	45,5%	2	50%	7	46,7%
OTRO	1	9%	0	0	1	6,6%
TOTAL	11	100%	4	100%	15	100%

Tabla 4. Situación administrativa de los docentes participantes.

Atendiendo a la tabla 4, observamos que en total tenemos 7 docentes con destino definitivo (46,7%) y 7 docentes de forma interina (46,7%), además

tenemos un docente cubriendo una baja (6,6%). Si diferenciamos por género, de los 11 maestros, 5 de ellos tienen destino definitivo (45,5%) y otros 5 están interinos (45,5%), mientras que hay un docente cubriendo una baja (9%). En el caso de las mujeres, de las 4 que contestaron, 2 tienen destino definitivo (50%) y otras 2 son interinas (50%).

Tipo de centro en el que imparten:

CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE CLASE						
COLEGIO	HOMBRES		MUJERES		TOTAL	
PÚBLICO	10	91%	4	100%	14	93,4%
CONCERTADO	1	9%	0	0	1	6,6%
PRIVADO	0	0	0	0	0	0
TOTAL	11	100%	4	100%	15	100%

Tabla 5. Tipo de centro en el que trabajan los docentes.

En la tabla 5 se aprecia en qué tipo de centro educativo trabajan los docentes que han respondido al cuestionario. Si nos fijamos en el total de docentes, solamente 1 trabaja en un centro concertado (6,6%), mientras que los 14 restantes trabajan en centros públicos (93,4%). En el caso de las mujeres, todas ellas trabajan en centro público (100%). De los 11 maestros, un total de 10 trabajan en centro público (91%) y 1 en centro concertado (9%).

Experiencia docente:

EXPERIENCIA DOCENTE						
TIEMPO	HOMBRES		MUJERES		TOTAL	
MENOS DE 5 AÑOS	3	27,5%	1	25%	4	26,44%
ENTRE 6 Y 10 AÑOS	3	27,5%	1	25%	4	26,44%
ENTRE 11 Y 15 AÑOS	2	18%	2	50%	4	26,44%

ENTRE 16 Y 20 AÑOS	1	9%	0	0	1	6,66%
MÁS DE 20 AÑOS	2	18%	0	0	2	13,22%
TOTAL	11	100%	4	100%	15	100%

Tabla 6. Experiencia laboral de los docentes.

La experiencia docente de los maestros y maestras que han respondido al cuestionario es variada (Tabla 6). Hay 4 profesores con menos de 5 años de experiencia (26,44%), 4 entre 6 y 10 años trabajando (26,44%), 4 entre 11 y 15 años (26,44%), 1 docente entre 16 y 20 años (6,66%) y 2 con más de 20 años de experiencia (13,22%). Separado por géneros, en los hombres, 3 de los 11 tienen menos de 5 años de experiencia (27,5%), otros 3 tienen entre 6 y 10 años (27,5%), 2 están entre 11 y 15 (18%), 1 entre 16 y 20 años (9%) y 2 con más de 20 años de experiencia (18%). En el caso de las mujeres, 1 no ha trabajado más de 5 años (25%), otra tiene entre 6 y 10 años de experiencia (25%) y las 2 restantes han trabajado entre 11 y 15 años (50%).

Cuestiones acerca de los deportes de raqueta y pala.

Como se puede ver en el figura 15, hay 17 ítems relacionados con los DRP y los docentes tenían que responder entre 4 respuestas: 1. Totalmente en desacuerdo, 2. En desacuerdo, 3. De acuerdo y 4. Totalmente de acuerdo. A continuación, se presentan los resultados de cada uno de los ítems:

- 1. Los deportes de raqueta y pala constituyen una práctica recomendable para los alumnos porque promueve hábitos saludables.**

Hay 12 docentes que están totalmente de acuerdo y 3 que están de acuerdo.

- 2. La práctica de los deportes de raqueta y pala en las clases de EF contribuyen a desarrollar capacidades perceptivo-motrices.**

Hay 13 docentes que están totalmente de acuerdo y 2 que están de acuerdo.

3. Los deportes de raqueta y pala fomentan la coeducación ya que con su práctica se evita la discriminación entre el alumnado.

Hay 7 docentes que están totalmente de acuerdo, 7 que están de acuerdo y 1 en desacuerdo.

4. La práctica de los deportes de raqueta y pala en las clases de EF resultan difíciles de enseñar debido a la técnica necesaria para su juego.

Hay 2 docentes que están totalmente de acuerdo, 6 están de acuerdo, hay 5 en desacuerdo y 2 totalmente en desacuerdo.

5. Los deportes de raqueta y pala facilitan el desarrollo de estrategias de superación para el alumnado en su vida cotidiana.

Hay 5 docentes que están totalmente de acuerdo y 10 que están de acuerdo.

6. Los deportes de raqueta y pala son muy demandados por el alumnado de Educación Primaria.

Hay 2 docentes que están totalmente de acuerdo, 9 que están de acuerdo y 4 en desacuerdo.

7. El desarrollo de los deportes de raqueta y pala facilitan el interés y la implicación del alumnado para ser impartido en las clases de EF.

Hay 3 docentes que están totalmente de acuerdo, 10 que están de acuerdo y 2 docentes totalmente en desacuerdo.

8. El currículo de EF es demasiado abierto en los objetivos necesarios de los deportes de raqueta y pala a lo largo de los cursos de Educación Primaria.

Hay 1 docente que están totalmente de acuerdo, 9 que están de acuerdo y 5 en desacuerdo.

9. Es necesario realizar modificaciones y establecer los indicadores de logro necesarios para superar en Primaria para cada deporte de raqueta y pala.

Hay 6 docentes que están totalmente de acuerdo, 6 que están de acuerdo y 3 en desacuerdo.

10. La realización de un bloque de contenidos de deportes de raqueta y pala es imprescindible para alcanzar algunas competencias de EF.

Hay 4 docentes que están totalmente de acuerdo, 4 que están de acuerdo y 2 en desacuerdo.

11. Utilizo los deportes de raqueta y pala como contenido en mis clases de EF.

Hay 13 docentes que están totalmente de acuerdo y 2 que están de acuerdo.

12. Poseo conocimientos suficientes para impartir los deportes de raqueta y pala a nivel didáctico y metodológico en las clases de EF.

Hay 10 docentes que están totalmente de acuerdo y 5 que están de acuerdo.

13. Desarrollo cada UD de deportes de raqueta y pala siguiendo una metodología teniendo en cuenta las características y el nivel de cada clase y/o curso.

Hay 13 docentes que están totalmente de acuerdo y 2 que están de acuerdo

14. Tengo en cuenta las instalaciones y el material a la hora de llevar a cabo una UD de deportes de raqueta y pala.

Los 15 docentes están totalmente de acuerdo.

15. Existe cierto riesgo físico durante la práctica de deportes de raqueta y pala.

Hay 2 docentes que están totalmente de acuerdo, 7 que están de acuerdo y 6 en desacuerdo.

16. Debido a la falta de material específico suelo realizar adaptaciones de los deportes de raqueta y pala para poder desarrollar las diferentes habilidades y competencias del currículo de EF.

Hay 3 docentes que están totalmente de acuerdo, 9 que están de acuerdo y 3 en desacuerdo.

17. Soy reacio a introducir contenidos de algunos deportes de raqueta y pala porque son poco conocidos.

Hay 1 docente que están totalmente de acuerdo, 4 que están de acuerdo y 10 totalmente en desacuerdo.

CUESTIONES ACERCA DE LOS DEPORTES DE RAQUETA Y PALA

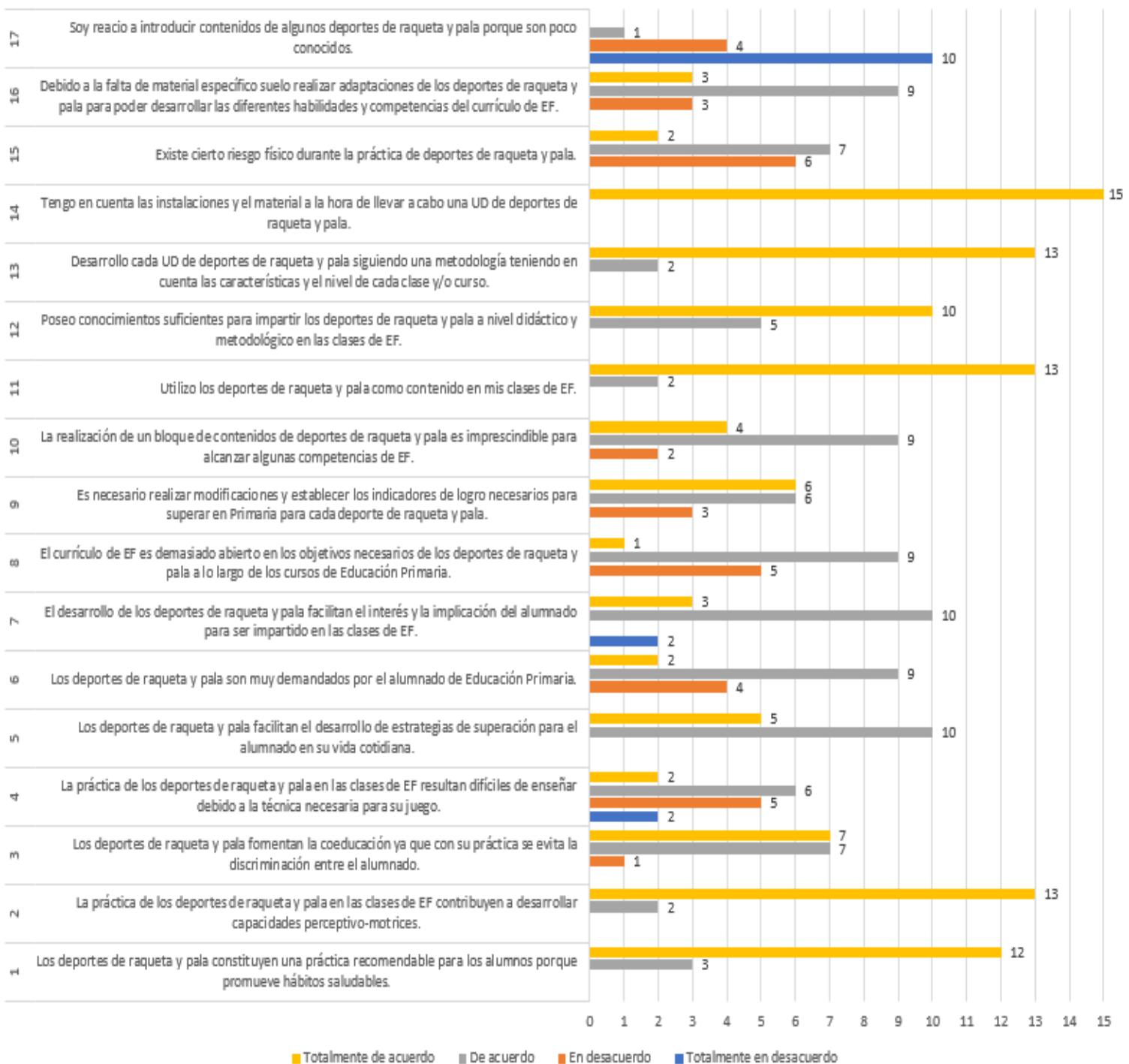


Figura 15. Cuestiones acerca de los DRP

Unidades Didácticas por cursos:

Observando la tabla 7 y la figura 16 podemos ver las diferentes UD's que realizan en conjunto los 15 docentes de EF en los respectivos cursos de Primaria en los centros educativos. Se ha decidido observar también si no se realiza ninguna UD en el curso correspondiente. En **1ºEP** se realizan un total de 11 UD's, siendo 2 de ellas de pelota y 9 de deportes alternativos, además 5 docentes (33,33% de docentes) no realizan UD de raqueta y pala en este curso. En **2ºEP** se realizan un total de 14 UD's, donde tenemos 2 de pelota, 1 de tenis de mesa y 11 de deportes alternativos, también 3 docentes (20%) no realizan UD. En **3ºEP** se realizan un total de 18 UD's sobre DRP, 6 de tenis, 2 de bádminton, 1 de pádel y 9 de deportes alternativos, habiendo 4 docentes (26,66%) que no realizan UD. En **4ºEP** se realizan un total de 18 UD's, teniendo 6 de tenis, 5 de bádminton y 7 de alternativos, además 4 docentes (26,66%) no realizan UD sobre los DRP. En **5ºEP** tenemos 20 UD's, siendo 7 de ellas de tenis, 10 de bádminton y 3 de alternativos, donde 3 docentes (20%) no realizan ninguna UD. En **6ºEP** se realizan un total de 23 UD's, teniendo 6 de tenis, 13 de bádminton, 1 de tenis de mesa y 3 de alternativos, teniendo 2 docentes (13,33%) que no realizan ninguna UD de deportes de raqueta y pala en este curso.

	1ºEP		2ºEP		3ºEP		4ºEP		5ºEP		6ºEP		TOTAL	
TENIS	0	0	0	0	6	33,33%	6	33,33%	7	35%	6	26,08%	25	24,2%
BÁDMINTON	0	0	0	0	2	11,11%	5	27,77%	10	50%	13	56,52%	30	28,8%
PELOTA	2	9,09%	2	14,28%	0	0	0	0	0	0	0	0	4	3,8%
TENIS MESA	0	0	1	7,14%	0	0	0	0	0	0	1	4,34%	2	1,9%
PÁDEL	0	0	0	0	1	5,55%	0	0	0	0	0	0	1	0,96%
ALTERNATIVOS	9	81,81%	11	78,14%	9	50%	7	38,88%	3	15%	3	13,04%	42	40,4%
TOTAL	11	100%	14	100%	18	100%	18	100%	20	100%	23	100%	104	100%
NINGUNA UD (docentes)	5	33,33%	3	20%	4	26,66%	4	26,66%	3	20%	2	13,33%		

Tabla 7. UD's por cursos de los DPR

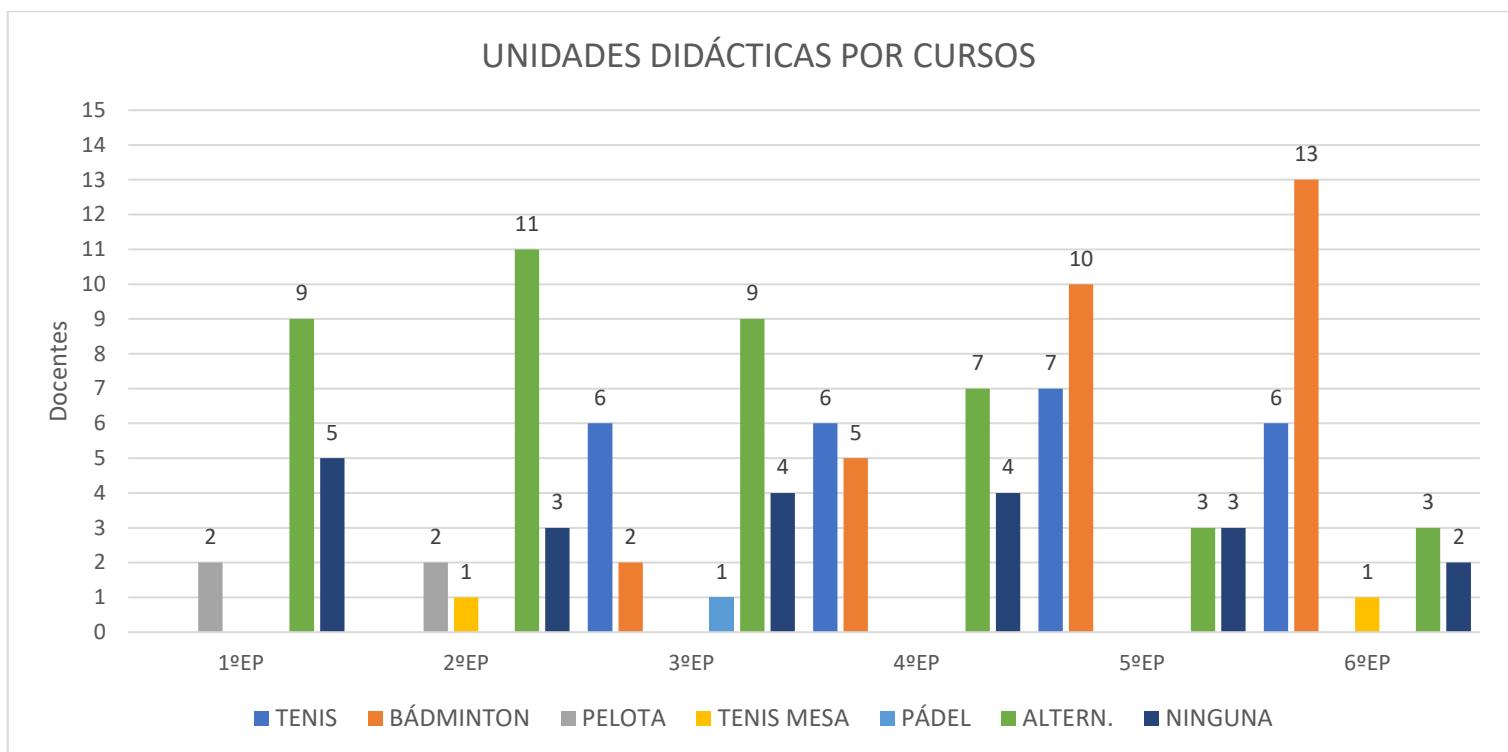


Figura 16. Unidades Didácticas de DRP por cursos.

Total de Unidades Didácticas según el género:

UNIDADES DIDÁCTICAS POR GÉNERO				
	HOMBRES		MUJERES	TOTAL
TENIS	19	23,5%	6	26,1%
BÁDMINTON	23	28,5%	7	30,4%
PELOTA	4	4,8%	0	0
TENIS MESA	2	2,4%	0	0
PÁDEL	1	1,2%	0	0
ALTERNATIVOS	32	39,6%	10	43,5%
TOTAL	81	100%	23	100%

Tabla 8. Comparación de Unidades Didácticas por género.

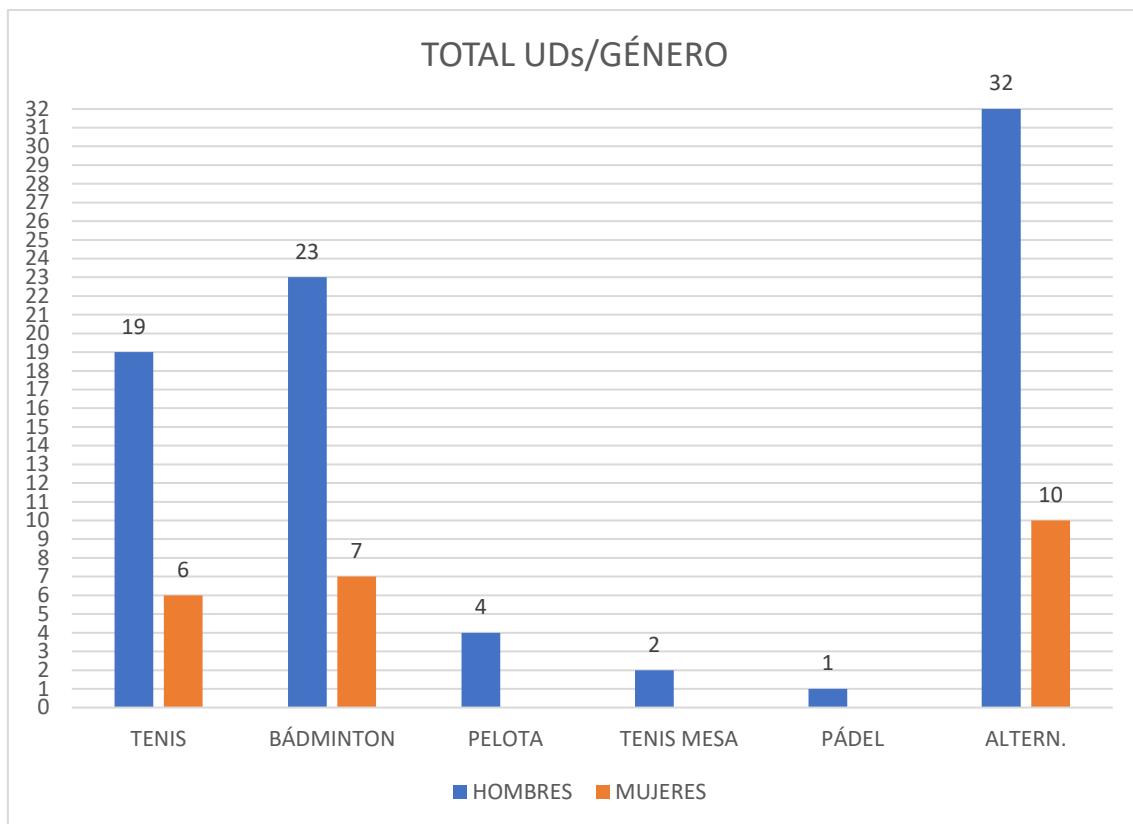


Figura 17. Total UD según el género

Tal y como se puede observar en la figura 17 y la tabla 8, los hombres realizan un total de 81 UD sobre DRP en EP, siendo 19 de tenis (23,5%), 23 de bádminton (28,5%), 4 de pelota (4,8%), 2 de tenis de mesa (2,4%), 1 de pádel (1,2%) y 32 UD de deportes alternativos (39,6%). En el caso de las mujeres realizan un total de 23 UD, repartidas en 6 de tenis (26,1%), 7 de bádminton (30,4%) y 10 de alternativos (43,5%).

Cursos de formación:

Según podemos ver en la tabla 9 y el figura 18, se ha decidido preguntar si los docentes han realizado algún curso formativo acerca de alguno de los deportes de raqueta y pala. Como podemos observar hay 7 docentes (46,6%) que no han realizado ningún curso. Entre los 8 docentes restantes que sí han realizado hay 6 hombres y 2 mujeres, y han realizado un total de 18 cursos de formación. En tenis hay 5 docentes (27,7%) que han realizado un curso de formación. En bádminton hay 7 docentes (38,8%) que lo han realizado. En tenis de mesa hay 1 docente (5,5%). En pádel hay 3 profesores (16,6%) que lo han realizado, y en deportes alternativos tenemos 2 docentes (11,1%) que también han realizado un curso.

CURSOS DE FORMACIÓN						
	HOMBRES		MUJERES		TOTAL	
TENIS	4	33,3%	1	33,3%	5	27,7%
BÁDMINTON	6	40%	1	33,3%	7	38,8%
PELOTA	0	0	0	0	0	0
TENIS MESA	1	6,6%	0	0	1	5,5%
PÁDEL	2	13,3%	1	33,3%	3	16,6%
ALTERNATIVOS	2	13,3%	0	0	2	11,1%
TOTAL	15	100%	3	100%	18	100%
NINGUNO	5	33,3%	2	13,3%	7	46,6%

Tabla 9. Cursos de formación de los docentes de EF.

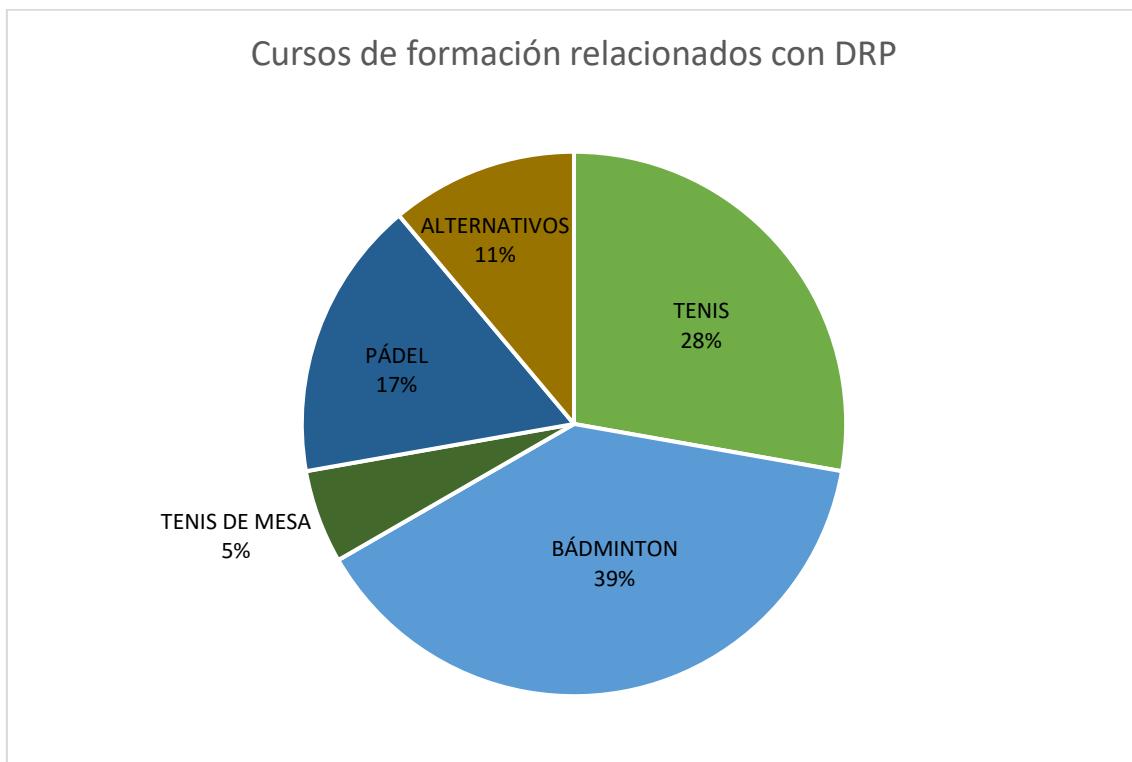


Figura 18. Cursos de formación de los docentes de EF.

6. Discusión

El objetivo del presente estudio era indagar si los deportes en los que se utiliza una raqueta o pala son impartidos en las clases de EF en EP. En base a esta premisa los resultados obtenidos sugieren que los DRP son bastante utilizados por los docentes a lo largo de los cursos de EP.

En concreto, y atendiendo a las diferentes modalidades (tenis, bádminton, pelota, tenis de mesa, pádel y alternativos) procederemos a concretar con mayor especificidad cada una de ellas.

Tenis:

En relación al tenis, atendiendo a nuestros resultados, se empieza a introducir desde 3ºEP y continua hasta 6ºEP. Es uno de los DRP que goza de mayor aceptación entre los docentes de EF. Tal y como recoge Le Boulch (1991) esta decisión está justificada ya que es a partir de los 9 años cuando podemos establecer que los factores psicomotrices están en una etapa madura desde un punto de vista evolutivo.

Los datos de nuestro estudio muestran que el tenis es el tercer deporte más practicado dentro del ámbito escolar, sin embargo estos resultados no coinciden con autores como González y Aznar (2007) que demuestran que es el DRP que más practica en alumnado en la provincia de Alicante.

Atendiendo al género del docente, nuestros resultados ponen de manifiesto una diferencia considerable en cuanto al número de UD de tenis impartidas entre hombres (76%) y mujeres (24%). En el caso de las mujeres, estas se muestran más inclinadas a realizar otras UD como son el bádminton (30,4%) y los deportes alternativos (43,5%); de igual manera los hombres tienden a dar mayor protagonismo a los deportes alternativos (39,6%) y el bádminton (28,5%).

Bádminton:

Pasando a analizar el caso del bádminton, su práctica se inicia a partir de 3ºEP extendiéndose 6ºEP, y aumentando el número de UDs de manera considerable. Comparando con Piedrafita (2016) y Aznar (2005) el bádminton es el DRP más practicado en los últimos cursos de EP, siendo de igual manera en nuestra muestra situándose en primer lugar (>50%) por lo que todos los estudios y autores coinciden en esta misma línea argumentativa.

Entre los motivos que llevan al bádminton a ser uno de los DRP más practicados en EP, autores como Hernández (1998) lo atribuyen a que no requiere y/o precisa de grandes conocimientos técnicos y tácticos para su práctica, por lo que su cercanía y facilidad a la hora de ponerlo en práctica son un elemento que facilita su aplicación en el contexto escolar.

Centrándonos en el género de los docentes, el 28,5% de los hombres y el 30,4% de las mujeres realizan alguna UD dedicada al bádminton. Por lo que podemos establecer que goza de cierta aceptación por ambos géneros.

Pelota:

Atendiendo a nuestros resultados, la pelota, es uno de los DRP menos impartidos por los docentes en el área de EF. De hecho, solamente se trabaja en 1º y 2º de EP. Se realizan un total de 4 UD lo que corresponde a un 3,8% del total de las UD realizadas por los docentes; siendo todas ellas realizadas por hombres.

Comparando con Piedrafita (2016), en su estudio realizado sobre una muestra de 17 profesores de EF determina que la pelota es el segundo DRP más realizado por parte de los docentes en EP, concretamente en 1º y 2º curso se realizan 12 UD, en 3º y 4º se realizan 14 y finalmente en 5º y 6º un total de 10, siendo el total de 36 UD que realizan los alumnos en su periodo de EP.

Esto pone de manifiesto que los docentes de EF comparativamente desde el año 2016 hasta la actualidad 2021 han fomentado otro tipo de DRP en detrimento de la pelota en la ciudad de Huesca.

De igual manera si comparamos nuestros resultados con los de Aznar (2011), vemos que la pelota en los centros educativos de Valencia supone el 17,4% de las UD siendo el tercer DRP más practicado; en cambio si comparamos con la muestra de González y Aznar (2007), determinamos que nuestros resultados (3,8%) son similares a los obtenidos por estos autores (6,38%).

Tenis de mesa:

De acuerdo a los resultados obtenidos en nuestra muestra, se establece que el tenis de mesa es el segundo DRP que menos se practica en EP (1,9%).

Una de las posibles causas que se consideran clave para no impartir este deporte en las clases de EF es la falta de material específico (mesas y palas) por parte de los centros educativos. Otra de las posibles causas que puede influir en la falta de UD de tenis de mesa es la poca formación por parte de los docentes (5%)

Según Herrero, Pradas, Castellar y Díaz (2016) las docentes de EF en la ESO se muestran más favorables a impartir contenidos de tenis de mesa, siendo algo que difiere respecto a nuestros resultados, ya que solamente son hombres los que imparten este deporte en las clases de EF.

De la misma forma estos autores recalcan la edad como una variable determinante contenidos de tenis de mesa en EP ya que los docentes con menor edad son los que se muestran más favorables a impartir UD de tenis de mesa en EP, resultado que coincide con nuestros datos (los dos docentes uno de 25 y otro de 34 años).

Para autores como Herrero y Pradas (2009, p.93), “la utilización del tenis de mesa como contenido educativo podría considerarse una excelente alternativa y fuente de motivación, ya que se ha demostrado que su utilización facilita el interés y la implicación del alumnado”.

Pádel:

Nuestros resultados coinciden con los obtenidos por Piedrafita (2016) y González y Aznar (2007), ya que el pádel es el DRP menos practicado durante toda la etapa de EP. La única UD que se realiza relativa al pádel es un curso de 3ºEP por parte de un docente varón entre 31 y 35 años, con experiencia de 8 años como docente de EF, que se encuentra en situación de interinidad en un colegio público.

De nuestra muestra, 3 de los 15 docentes han realizado cursos de formación específicos de pádel (lo que evidencia una falta de formación en este deporte), pero solo uno de ellos es el que lo imparte. Esto se puede atribuir a la falta de material y espacios para su práctica en EP. Tal y como recoge Aznar (2011) “la ausencia de formación específica deriva en una falta de motivación e interés hacia este deporte.”

Deportes Alternativos:

Tal y como muestran nuestros resultados obtenidos los deportes alternativos son los más utilizados (40,4%) por los docentes de EF en EP. Estos resultados coinciden con los

de Piedrafita (2016) que indica que también es el DRP más practicado en EP y con Aznar (2005) donde es el segundo más practicado con un 66,67%.

Al contrario, nuestros resultados difieren de los obtenidos por González y Aznar (2007) en la provincia de Alicante, donde los DRP más practicados son el tenis (19,04%) y las palas (11,72%); al igual que con los resultados obtenidos por Sáenz (2018) donde los DRP más practicados son el bádminton (48,3%) seguido del tenis (41,3%).

Si nos fijamos en las UD realizadas por hombres y mujeres, podemos determinar que las mujeres (43,5%) tienen una mayor predisposición a impartir estos deportes alternativos en EP frente a los hombres (39,6%).

Si comparamos entre hombres y mujeres, vemos que es el DRP más practicado por ambos, estos resultados están consonancia con los obtenidos por Piedrafita (2016) donde se imparten 33 UD (35,48%) y 16 UD (51,61%) respectivamente.

Opinión de los docentes acerca de los DRP:

Atendiendo a nuestros resultados y a las opiniones de los docentes acerca de los DRP, se extrae que la mayoría de los docentes están totalmente de acuerdo con las siguientes afirmaciones y considera que la práctica de DRP presentan varios beneficios: promueven la práctica de hábitos saludables al igual que indican Herrero et al. (2016), contribuyen a desarrollar capacidades perceptivo-motrices en el alumnado, evitan la discriminación entre el alumnado y fomentan la coeducación, tal y como recoge Quintás (2015) donde expone que “El 89,65% de los docentes cree que con el tenis de mesa se puede fomentar la coeducación al evitar en su práctica la discriminación de género” (p.62).

Nuestra muestra considera mayoritariamente que el currículo de Aragón es demasiado abierto en relación a los objetivos e indicadores de logro establecidos para los DRP. Además indican que la realización de UD de DRP son imprescindibles para superar las competencias relativas al área de EF.

En cuanto al material y las instalaciones la mayoría de docentes coinciden en que es una de las grandes limitaciones que tiene y por la que se ven obligados a realizar adaptaciones para la puesta en práctica de los DRP, siguiendo la misma línea argumentativa de Herrero, Pradas, Rapún, Peñarrubia y Castellar (2018) en la que señala la capacidad de los docentes para adaptarse a cualquier espacio para impartir los DRP.

Cursos de formación:

En relación a los cursos de formación establecen que un total de 8 docentes han realizado algún curso de formación sobre DRP, frente a 7 docentes (46,6%) que no han realizado ningún curso de formación, de igual manera Sáenz (2018), determina que el 50% de los docentes de su muestra (siendo un total de 32 docentes encuestados) no ha realizado ningún curso de formación.

Comparando los resultados obtenidos sobre los cursos de formación realizados en nuestra muestra con los de Herrero et al. (2016) muestran que los docentes han realizado más cursos de formación sobre la modalidad del bádminton.

Relacionando los cursos de formación recibidos con el número de UD que imparten los docentes en EP, se observa que hay una relación directa en deportes como son el bádminton, el tenis y el tenis de mesa, cosa que no sucede con el pádel (los docentes han realizado cursos de formación pero casi no se imparte en EP). Sin embargo no se han realizado prácticamente cursos de formación acerca de los deportes alternativos pero es la modalidad de DRP con mayor número de UD.

7. Conclusiones

- En primer lugar, se puede afirmar que los DRP son impartidos a lo largo de la etapa de EP ya que es un contenido que todo el alumnado comienza a aprender desde cero y favorece la inclusión de ambos géneros entre otras cosas. Durante los primeros cursos podemos observar que los DRP más utilizados son los deportes alternativos y la pelota ya que son juegos y/o deportes que sirven para iniciar al alumnado al entorno del móvil-implemento. En cursos superiores se comienzan a trabajar diferentes deportes como el tenis de mesa, el tenis y el bádminton debido a que ya son deportes en los que se precisa de unos golpes específicos, un terreno de juego específico y donde el alumnado pone en práctica los conocimientos en las situaciones de oposición que ha ido aprendiendo.
- Los DRP se trabajan en las clases de forma diferente atendiendo a los materiales disponibles y los espacios necesarios para su práctica habiendo una gran diferencia entre ellos; siendo necesario en ocasiones realizar adaptaciones para poder impartirlo. Los DRP que más se imparten en la etapa de EP son en primer lugar los deportes alternativos, a continuación el bádminton y el tenis, y en último lugar la pelota, el tenis de mesa y el pádel.
- Atendiendo a los diferentes cursos se aprecia que en 1º y 2º curso los DRP más practicados por el alumnado son los deportes alternativos y la pelota. Siendo a partir de 3º curso cuando se comienzan a realizar UD de tenis y bádminton, que llegan a ser los principales deportes impartidos por los docentes en los últimos cursos de EP.
- La mayoría del profesorado coincide en señalar que son amplios los beneficios asociados a la práctica de DRP.
- Atendiendo al currículo de EP, los docentes opinan en su mayoría que necesita algunas modificaciones en relación a los objetivos e indicadores de logro, ya que ponen de manifiesto que el currículo escolar es bastante general en lo que respecta a los DRP y sería conveniente que fuese más concreto para cada uno de los DRP.
- Por último, la mitad de los docentes de EF ven la necesidad de realizar cursos de formación además de los conocimientos adquiridos en la facultad. De igual manera, la mayoría de los docentes, con o sin cursos de formación, son capaces de llevar a cabo los contenidos de DRP en el ámbito escolar.

8. Perspectivas futuras de investigación

En primer lugar, se podría incrementar en próximas investigaciones la muestra de los docentes participantes incluyendo a toda la ciudad de Huesca, y si fuera necesario a demás docentes de la Comunidad Autónoma. De igual manera se podría analizar la diferencia en los centros educativos de zonas urbanas y rurales. También se podría expandir a los centros de Educación Secundaria y Bachillerato.

Por último se podría analizar cada deportes de raqueta y pala de forma individual y como se trabaja cada uno de ellos en los centros de Educación Primaria, sabiendo la opinión que tienen acerca de cada uno y cuales se adaptan mejor al ámbito escolar.

9. Limitaciones del estudio

Entre algunas limitaciones que presenta este estudio, podemos señalar el número reducido de docentes que han participado en la muestra.

Otra limitación es que no hay casi mujeres en la muestra. Se trata de una muestra muy dispar, siendo solamente el 27% de la muestra mujeres. Por lo que los resultados obtenido entre géneros deben ser tomados con cautela.

Por otro lado, los datos de la muestra obtenida son relativos a una única fuente/contexto específico como es la ciudad de Huesca y el municipio de La Muela, por lo que los resultados pueden ser muy diferentes al incorporar centros de dos provincias.

10. Agradecimientos

En primer lugar, me gustaría agradecer a mi familia y amigos por el apoyo y ayuda que me han prestado a lo largo de la realización de este trabajo de fin de grado. Han sido una parte muy importante ya que me han animado y motivado a seguir adelante en los momentos más importantes.

En segundo lugar, quiero agradecer a mi tutor de TFG, el profesor Francisco Pradas, por su paciencia y ayuda a lo largo del trabajo. Sus consejos me han sido de gran ayuda para realizar este trabajo.

11. Referencias bibliográficas

Agulló, R. (2003). *Diccionario Espasa de Términos Deportivos*. Madrid: Espasa Calpe.

Almond, L. (1986). *Reflecting on themes: a games classifications*, en: R. Thorpe, D. Bunker y L. Almond (Eds). *Rethinking Games Teaching*. pp. 71-72. Loughborough University.

Aznar, R. (2005). *Metodología para la enseñanza de los juegos y deportes de pala y raqueta por parte de los maestros/as de la provincia de Alicante*. Actividad Física Y Deporte: Ciencia Y Profesión, 7, 19-25.

Aznar, R. (2011). *Intervención docente en la enseñanza de los deportes de raqueta en educación física a través de una investigación-acción*. (Tesis doctoral) Universidad de Valencia. Valencia.

Aznar, R. (2014). *Los deportes de raqueta: modalidades lúdico-deportivas con diferentes implementos*. Barcelona: INDE, 2014.

Barbany, J. R., Buendía, C., Hernández, J. L., Olivera, J., Porta, J. y Fullonet, F. (1992). *Programas y contenidos de la educación físico-deportiva en BUP y FP (3º ed.)*. Barcelona: Paidotribo

Blázquez, D. (1986). *Iniciación a los deportes de equipo*. Barcelona: Martínez Roca.

Bunker, D. y Thorpe, R. (1982). *A model for the teaching of games in secondary schools*. Bulletin of physical education, 19 (1), 5-9.

Caballero, J.C. (2003). *Influencia de la gestualidad sobre los servicios, los restos, las superficies de juego y el género. Estudio praxiológico del tenis de individuales*. (Tesis doctoral), Universidad Católica San Antonio, Murcia.

Caillois, R. (1967). *Los juegos y los hombres. La magia y el vértigo*. Méjico: Fondo de Cultura Económica.

Campos, A. y Tomas, X. (2005). *La organización y estructuración de los juegos deportivos municipales de Valencia. En La Competición escolar desde una perspectiva educativa* (pp.45-52). Valencia: Fundación Deportiva de Valencia, Ayuntamiento de Valencia.

Análisis de la situación de los deportes de raqueta y pala como contenido de Educación Física en Educación Primaria.

Castellar, C., Pradas, F., Quintas, A., y Rapún, M. (2016). *Tratamiento de las disciplinas de raqueta y pala en la educación física*. Revista internacional de deportes colectivos, 28, 51-61.

Consejo Superior de Deportes (2002). *Normativa sobre instalaciones deportivas y para el esparcimiento* (NIDE). Madrid.

Crespo, M., Andrade, J.C. y Arranz, J.A. (1993). *La técnica del tenis*. En *Tenis* (vol.1). Madrid: COE.

Echevarría, J.M. (1991). *Generalidades*. En *Comité Olímpico Español, Pelota* (pp.81-108). Madrid: C.O.E.

Federación Española de Bádminton (2008). Consultado el 21 de agosto de 2021.
Recuperado de <http://www.badminton.es/>

Federación Internacional de Pádel (2017). *Reglamento de Juego del Pádel*. Recuperado el 10 de agosto de 2021 de:
https://www.padelfederacion.es/refdocs/REGLAMENTO_DE_JUEGO_FIP_2017.pdf

Gran Enciclopedia Larousse (1989). Barcelona: Vols. 7,13,17,19. Madrid: Planeta.

González, C. (2003). *Conocer el deporte. Pádel*. Madrid: Tutor.

González, M. D. y Aznar, R. (2002). *Apuntes del curso Los Deportes de Raqueta: una perspectiva lúdica y educativa*. Universidad de Alicante. Manuscrito no publicado.

González, M. D., y Aznar, R. (2007). *La importancia de las teorías implícitas del alumnado en la didáctica de los deportes de raqueta*. Lecturas: Educación Física y Deportes. Revista Digital, 107.

Hernández, J. (1999). *La diversidad de prácticas. Análisis de la estructura de los deportes para su aplicación a la iniciación deportiva*, en D. Blázquez (Dir.), *La iniciación deportiva y el deporte escolar* (4^a ed.) (pp.287-310). Barcelona: Inde.

Hernández, J. (2000). *La iniciación a los deportes desde su estructura y dinámica*. Barcelona: Inde.

Hernández, M. (1998). *Deportes de raqueta*. Madrid: Ministerio de Educación y Cultura.

Herrero, R., y Pradas, F. (2009). *Aspectos metodológicos del proceso de enseñanza aprendizaje en la iniciación al tenis de mesa*. En F. Pradas (Ed.), *Metodología del tenis de mesa. Aproximación multidisciplinar y su didáctica* (pp. 83-98). Sevilla: Wanceulen.

Herrero, R., Pradas, F., Castellar, C. y Díaz, A. (2016). *Análisis de la situación del tenis de mesa como contenido de educación física en Educación Secundaria Obligatoria*. Journal of Sport and Health Research. 8(3):245-258.

Herrero, R., Pradas, F., Rapún, M., Peñarrubia, C. y Castellar, C. (2018). *Análisis de la situación de los deportes de raqueta y pala en educación física en la etapa de educación secundaria en Murcia*. Revista española de educación física y deportes, 420, 59-74.

Le Boulch, J. (1991). *El deporte educativo. Psicocinética y aprendizaje motor*. Buenos Aires: Paidós.

Martínez, J. A. (2014). *Historia y evolución de los deportes de pala y raqueta. Deportes con Implemento*.

Martínez, M. (1995). *Educación del ocio y tiempo libre con actividades físicas alternativas*. Madrid: Esteban Sanz.

Méndez, A. (2000). *Diseño e intencionalidad de los juegos deportivos de cancha dividida y muro*. Revista Digital Lecturas: Educación Física y Deportes, 18. Recuperado el 11 de agosto de 2021 de: <https://www.efdeportes.com/efd18a/juegosm2.htm>

Méndez, A. (2003). *Nuevas propuestas lúdicas para el desarrollo curricular de educación física*. Barcelona: Paidotribo.

Molina, A. (2003). *Badminton: programación para escuelas de base*. Sevilla: Wanceulen, D. L. 2003.

Montoya, D., Pradas, F., Falcón, D. y Ortega, M.A. (2020). *Revisión sistemática de la respuesta fisiológica y metabólica en los deportes de raqueta y pala*. Revista Internacional de Deportes Colectivos, (44), 67-78. Recuperado de: <http://www.asesdeco.com/images/pdf/44Montoya>

OFICAD. Web de arquitectura y construcción. Recuperado el 7 de agosto de 2021 de: <http://www.oficad.com/>

Orden de 16 de junio de 2014, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se aprueba el currículo de la Educación Primaria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón. Aragón: Boletín Oficial de Aragón. (2014).

Orts, F. (1999). *Programación en la iniciación Deportiva*. Paradigma Investigación-Acción. Valencia: Ayuntamiento de Valencia.

Parlebas, P. (1988). *Elementos de la sociología del deporte*. Málaga: Colección Unisport, Junta de Andalucía.

Piedrafita, A. (2016). *Los deportes de raqueta y pala en los centros de Educación Primaria de la ciudad de Huesca*. (Trabajo Final de Grado). Universidad de Zaragoza. Recuperado de: <https://zaguan.unizar.es/record/58831/files/TAZ-TFG-2016-4902.pdf>

Pradas, F. (2004). *Práctica del proceso de enseñanza aprendizaje de los deportes de raqueta y pala*. En G. Torres (Coord.): XVI Edición de los cursos de verano de la Universidad de Granada en Ceuta. La práctica de los deportes de raqueta y pala durante toda la vida: educación, competición y ocio (21-30). Granada: Instituto de Estudios Ceutíes.

Pradas, F. (2015). *Fundamentos del tenis de mesa: aplicación al ámbito escolar*. Murcia: Universidad de Murcia, 2015.

Quintas, A. (2015). *Consideraciones docentes sobre los deportes de raqueta y pala, en especial el tenis de mesa, como contenido de Educación Física en los centros de Educación Primaria de la ciudad de Huesca*. (Trabajo Final de Grado). Universidad de Zaragoza. Recuperado de: <https://zaguan.unizar.es/record/47757/files/TAZ-TFG-2015-1261.pdf>

Rodríguez, M., Quintana, R., Lindell, O., y Barrera, A. (2004). *Una propuesta de utilización de material recicable para el área de Educación Física*. Revista Digital Lecturas: Educación Física y Deportes, 68. Recuperado el 11 de agosto de 2021 de: <https://www.efdeportes.com/efd68/recicla.htm>

Ruiz, G. (1994). Aplicación de los universales ludomotores a los deportes de raqueta. *Revista de Entrenamiento Deportivo*, 8, (2), 27-30.

Análisis de la situación de los deportes de raqueta y pala como contenido de Educación Física en Educación Primaria.

Ruiz, G. (1996). *Análisis praxiológico de la estructura del tenis. Comparación de las acciones de juego en la modalidad singles y dobles masculina sobre superficie de tierra batida.* (Tesis doctoral). Universidad de Las Palmas.

Sanz, D. (2004). *El tenis en la escuela.* Paidotribo. Barcelona.

Sáenz, V. (2018). *Opinión del profesorado sobre los deportes de raqueta y pala y su incidencia como contenido en educación primaria.* (Trabajo Final de Grado). Universidad de Zaragoza. Recuperado de: <https://zaguan.unizar.es/record/77533/files/TAZ-TFG-2018-4854.pdf>

Singer, R. (1986). *El aprendizaje de las acciones motrices en el deporte.* Barcelona: Hispano-Europea.

Torres, G., y Carrasco, L. (2005). *El tenis en la escuela.* Barcelona: Paidotribo, D. L. 2005.

Zurita, F. (1998). *Deportes individuales en Primaria. Atletismo y tenis.* Granada: Proyecto Sur.

12. Anexos

12.1. Anexo 1. Carta del tutor a los centros educativos.



Prof. Dr. Francisco Pradas
Universidad de Zaragoza
Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación
C/. Valentín Carderera 4, 22003 Huesca
Despacho CJ-7 Teléfono: 974 292727

Estimado/a Profesor/a:

Mi nombre es Francisco Pradas, Profesor Doctor de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de la Universidad de Zaragoza en el Campus de Huesca.

Me pongo en contacto con usted para informarle que en el presente curso académico 2020-21 los estudiantes que cursan su último año en la titulación de Maestro de Educación Primaria en la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de Huesca, deben cursar la asignatura TRABAJO FIN DE GRADO, relacionada con la Mención curricular elegida y que en nuestro caso es la de Educación Física. En la actualidad soy Profesor responsable del estudiante Antonio León Gómez Wenta que va a desarrollar su trabajo titulado "IMPORTANCIA DE LOS DEPORTES DE RAQUETA Y PALA EN EDUCACIÓN PRIMARIA".

El objetivo principal de este trabajo es el de llevar a cabo un protocolo de investigación básico en la asignatura de Educación Física. En este sentido, el estudiante ha optado por realizar un pequeño cuestionario. La duración total aproximada de la actividad se encuentra en torno a unos 10 minutos de duración. El cuestionario está validado científicamente por estudios precedentes y no solicitan datos sensibles de carácter personal ya que se realizan de forma totalmente anónima.

Teniendo en consideración la iniciativa pionera y la calidad del material científico que se puede extraer de esta investigación, y la ilusión y voluntad manifestada por el estudiante para poder llevar a cabo su Trabajo Fin de Grado, indispensable para poder finalizar sus estudios de Maestro en Educación Primaria, le agradecería que tomara en cuenta esta solicitud.

Le agradezco su atención y aprovecho la ocasión para saludarle. Atentamente.

Fdo: Prof. Francisco Pradas



Huesca, 23 de marzo de 2021

12.2. Anexo 2: Cuestionario.

Este cuestionario forma parte de la investigación “**IMPORTANCIA DE LOS DEPORTES DE RAQUETA Y PALA EN EDUCACIÓN PRIMARIA**”, que forma parte de un Trabajo de Fin de Grado, realizado por *Antonio León Gómez Wenta*.

Enviar a: antoniolgomezwenta@gmail.com

MARCAR CON UNA “X” LA RESPUESTA CORRECTA

- **Género.**
 - Hombre.
 - Mujer.
- **Edad (años cumplidos).**

- **Situación administrativa.**
 - Destino definitivo.
 - En expectativas de destino.
 - Interino.
 - Otro: _____.
- **Tipo de centro educativo en el que se imparte.**
 - Público.
 - Concertado.
 - Privado.
- **Experiencia docente (años trabajados).**

	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
1. Los deportes de raqueta y pala constituyen una práctica recomendable para los alumnos porque promueve hábitos saludables.				
2. La práctica de los deportes de raqueta y pala en las clases de EF contribuyen a desarrollar capacidades perceptivo-motrices.				
3. Los deportes de raqueta y pala fomentan la coeducación ya que con su práctica se evita la discriminación entre el alumnado.				
4. La práctica de los deportes de raqueta y pala en las clases de EF resultan difíciles de enseñar debido a la técnica necesaria para su juego.				
5. Los deportes de raqueta y pala facilitan el desarrollo de estrategias de superación para el alumnado en su vida cotidiana.				
6. Los deportes de raqueta y pala son muy demandados por el alumnado de Educación Primaria.				
7. El desarrollo de los deportes de raqueta y pala facilitan el interés y la implicación del alumnado para ser impartido en las clases de EF.				
8. El currículo de EF es demasiado abierto en los objetivos necesarios de los deportes de raqueta y pala a lo largo de los cursos de Educación Primaria.				
9. Es necesario realizar modificaciones y establecer los indicadores de logro necesarios para superar en Primaria para cada deporte de raqueta y pala.				
10. La realización de un bloque de contenidos de deportes de raqueta y pala es imprescindible para alcanzar algunas competencias de EF.				

Análisis de la situación de los deportes de raqueta y pala como contenido de Educación Física en Educación Primaria.

11. Utilizo los deportes de raqueta y pala como contenido en mis clases de EF.				
12. Poseo conocimientos suficientes para impartir los deportes de raqueta y pala a nivel didáctico y metodológico en las clases de EF.				
13. Desarrollo cada UD de deportes de raqueta y pala siguiendo una metodología teniendo en cuenta las características y el nivel de cada clase y/o curso.				
14. Tengo en cuenta las instalaciones y el material a la hora de llevar a cabo una UD de deportes de raqueta y pala.				
15. Existe cierto riesgo físico durante la práctica de deportes de raqueta y pala.				
16. Debido a la falta de material específico suelo realizar adaptaciones de los deportes de raqueta y pala para poder desarrollar las diferentes habilidades y competencias del currículo de EF.				
17. Soy reacio a introducir contenidos de algunos deportes de raqueta y pala porque son poco conocidos.				

	Tenis	Bádminton	Pelota	Tenis de mesa	Padel	Alternativos (shuttleball, palas-playa.)	Ninguno
1. Tengo establecido en la programación de mi centro alguno de estos deportes de raqueta y pala:							
2. Desarrollo una UD sobre alguno de estos deportes de raqueta y pala en 1º de Primaria.							
3. Desarrollo una UD sobre alguno de estos deportes de raqueta y pala en 2º de Primaria.							
4. Desarrollo una UD sobre alguno de estos deportes de raqueta y pala en 3º de Primaria.							
5. Desarrollo una UD sobre alguno de estos deportes de raqueta y pala en 4º de Primaria.							
6. Desarrollo una UD sobre alguno de estos deportes de raqueta y pala en 5º de Primaria.							
7. Desarrollo una UD sobre alguno de estos deportes de raqueta y pala en 6º de Primaria.							
8. Los materiales didácticos relacionados con los deportes de raqueta y pala disponibles en el centro para mis clases de EF son de:							
9. No realizo alguna UD de raquetas y palas debido a que no cuento con el material o espacio necesario para su práctica.							
10. He realizado cursos de formación relacionada con deportes de raqueta y pala:							
11. Dispongo de materiales pedagógicos de apoyo (unidades didácticas, libros, artículos, recursos audiovisuales, etc.) para impartir adecuadamente los deportes de raqueta y pala.							